



CASA DE LA CULTURA SAN ANTONIO LA PAZ EL PROGRESO



**TESIS PRESENTADA POR
MARIA LUCIA ROMAN GARCIA**

**AL CONFERISELE EL TITULO DE
ARQUITECTO**



GUATEMALA 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**TESIS
CASA DE LA CULTURA SAN ANTONIO LA PAZ, EL
PROGRESO.**

**PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA POR:**

MARÍA LUCÍA ROMÁN GARCÍA

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN ARQUITECTURA



GUATEMALA 2011

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA**

- ✓ DECANO: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.
- ✓ VOCAL I: Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz.
- ✓ VOCAL II: Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes.
- ✓ VOCAL III: Arq. Carlos Enrique Martini Herrera.
- ✓ VOCAL IV: Maestra Sharon Yanira Alonzo Lozano
- ✓ VOCAL V: Br. Juan Diego Alvarado Castro
- ✓ SECRETARIO: Arq. Alejandro Muñoz Calderón.

TRIBUNAL EXAMINADOR

- ✓ DECANO: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
- ✓ EXAMINADOR: Arq. Gustavo Adolfo Mayen Córdova
- ✓ EXAMINADOR: Arq. Edgar Armando López Pazos
- ✓ EXAMINADOR: Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán
- ✓ SECRETARIO: Arq. Alejandro Muñoz Calderón.

SUSTENTANTE

- ✓ María Lucía Román García

ASESOR

- ✓ **Arq. Gustavo Adolfo Mayen Córdova**

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por estar conmigo en cada segundo de mi vida, por darme sabiduría, fortaleza, la dicha de estar aquí y hacer cumplir uno de mis grandes sueños y sobre todo por darme mis dos grandes fuerzas para seguir adelante...Fátima y Jimena.

A LA VIRGEN MARIA Madre Misericordiosa, gracias por estar siempre a mi lado y nunca abandonarme.

A MIS HIJAS

Fátima Y Jimena, Gracias por su tiempo, comprensión, apoyo, paciencia, por ser la luz que ilumina mi vida y por ser mis dos grandes ángeles de la guardia enviadas por Dios, las Amo.

A MIS PADRES

Jorge y Mayra Gracias por su apoyo incondicional, por su ejemplo de éxito y superación, por su paciencia, por enseñarme que con esfuerzos se pueden alcanzar las metas, Dios los bendiga.

A MIS HERMANOS

Ale y JJ, gracias por todo su apoyo.

A PABLO

Gracias por su apoyo y paciencia para con nuestras hijas durante el transcurso de mi carrera.

Dr. OSCAR MORALES ESCRIBA

Que en paz descansa, gracias por su apoyo durante los primeros años de mi carrera y por la confianza en mí, Dios lo bendiga.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Gracias por confiar en que realizaría mi sueño y sobre todo por sus palabras de apoyo que me fortalecían cada día.

A MI MEJOR AMIGO DANILO

Gracias por su apoyo incondicional, por todas sus enseñanzas, por su ayuda durante toda la carrera, por estar conmigo siempre, por su confianza en mí y por ser un amigo súper especial.

A MIS AMIGOS

Por estar siempre conmigo y compartir muchos momentos de alegría, Lili, Gaby, Paty, Leslie, Adriana, Danilo, Guicho, Juan Pablo, Juan Carlos, Felipe, Los quiero.



AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

A MI ASESOR

El Arq. Gustavo Adolfo Mayen por toda su amistad y ayuda.

A LOS ARQUITECTOS

Edgar Armando López y Julio Roberto Zuchini por su colaboración durante el desarrollo de la tesis y por su amistad.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por la preparación y formación profesional adquirida en ella.

A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO LA PAZ

Por brindarme el apoyo necesario durante mi EPS, gracias a todos.

INDICE GENERAL

	Pág.		Pág.
• Introducción_____	01	✓ Desarrollo Cultural_____	13
• CAPITULO I		✓ Costumbre_____	13
MARCO INTRODUCTORIO __	02	✓ Tradición_____	13
I. El Problema_____	03	✓ Arte_____	14
• Objetivos generales_____	03	✓ Arte Popular_____	14
• Objetivos Específicos_____	03	✓ Arte tradicional_____	14
• Justificación_____	04	✓ Folklore_____	14
• Limitaciones_____	04		
• Delimitación Territorial_____	05	2.2. Características	
• Delimitación Poblacional_____	06	De la Cultura_____	15
II. Marco Referencial_____	07	2.3 División de la Cultura_	16
✓ Fundamentos Teóricos____	07	2.4 Identidad Cultural_____	17
✓ Tipos de Cultura_____	07	2.5 Cultura en Guatemala_____	17
• Antecedentes del Problema____	08	2.6 Grupos culturales En Guatemala_____	18
III. Metodología_____	10	2.7 Cultura Popular Tradicional en Guatemala_____	19
• CAPITULO II		2.8 Generalidades de la cultura popular_____	19
MARCO TEÓRICO		2.9 Regiones socio folklóricas de Guatemala_____	19
CONCEPTUAL _____	11	2.10 Artesanía_____	20
2. Conceptualización del tema_____	12	✓ Tipos de Artesanía____	20
2.1 Cultura_____	12	2.11 Casas de la Cultura_____	21
✓ Fenómeno aculturalista_____	12	2.12 Organización Casa de La cultura_____	21
✓ Fenómeno Transculturalista_____	12	2.13 Organigrama de funcionamiento jerárquico para la casa de la Cultura en Guatemala_____	22
✓ Fenómeno culturalista____	13	2.14 Jerarquía del equipamiento Cultural__	22
✓ Cultura tradicional_____	13		
✓ Identidad Cultural_____	13		
✓ Patrimonio Cultural____	13		

	Pág.
✓ 2.15 Actividades de la Casa de la Cultura_____	23
2.16 Organismos Nacionales_____	23
➤ Organismos Gubernamentales_	23
➤ Organismos no gubernamentales_	25
• Caso Análogo _____	26
✓ Casa de las Artes Laguna de Duero_____	27
✓ Aspectos positivos_____	30
✓ Aspectos negativos_____	30

CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL_____ 31

3.1 Guatemala_____	32
3.2 Aspectos territoriales San Antonio La Paz_____	34
3.2.1 Extensión_____	35
3.2.2 Localización_____	35
3.2.3 Límites_____	35
3.2.4 Topografía_____	35
3.2.5 Hidrografía_____	35
3.2.6 Uso del suelo_____	35
3.2.7 Sivicultura_____	37
3.2.8 Orografía_____	37
3.2.9 Aspectos ambientales San Antonio La Paz_____	37
3.3. Cultura en San Antonio La Paz_____	37
3.4 Demografía_____	38
3.5 Economía_____	39

	Pág.
3.6 Servicios con los que cuenta el Municipio_____	41
3.7 Educación _____	41

3.8 Análisis del Sitio

3.8.1 Análisis Ambiental_____	43
3.8.2 Localización del terreno_____	43
3.8.3 Topografía_____	44
3.8.4 Contaminación_____	43
3.8.5 Circulación Vehicular y peatonal_____	44
3.8.6 Vegetación_____	44
3.8.7 Suelo_____	44
3.8.8 Infraestructura_____	44
3.8.9 Tipo de Clima_____	44
2.8.10 Área superficial aproximada y porcentaje con relación al país_____	45
3.9 Para la región Climática 1_____	45
3.10 General de la región climática 1_____	46
3.11 Análisis del estado actual y contaminación Del Lugar_____	47
3.12 Fotos del Terreno_____	48

CAPITULO IV

PROPUESTA

ARQUITECTÓNICA_____ 49

✓ Población dentro del área de influencia_____	50
✓ Proyección de agentes_____	51

4.1 Premisas de Diseño_____	52	CAPITULO VI	
✓ Premisas generales De diseño ambientales_____	53	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	98
✓ Premisas generales De diseño funcionales____	54	✓ Bibliografía_____	100
✓ Premisas generales De diseño tecnológicas y constructivas_____	55	✓ Anexos_____	103
✓ Premisas particulares De diseño_____	57		
 4.1 Programa Arquitectónico_____	 59		
4.1.1 Zonificación_____	59		
4.1.2 Programa de Necesidades_____	60		
4.1.3 Criterios de dimensionamiento arquitectónico_____	60		
✓ Matriz de diagnóstico_____	63		
✓ Diagramación_____	67		

CAPITULO V

DISEÑO DE ANTE-PROYECTO_____	73
✓ Idea Generatriz_____	74
✓ Planta de conjunto_____	75
✓ Planta Arquitectónica 1er. Nivel_____	76
✓ Planta Arquitectónica 2do. Nivel_____	77
✓ Planta arquitectónica 3er. Nivel_____	78
✓ Secciones_____	79
✓ Apuntes exteriores_____	81
✓ Apuntes interiores_____	90
✓ Presupuesto_____	92
✓ Cronograma_____	96

INTRODUCCION

Guatemala posee una gran variedad cultural, por ser un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, sin embargo muchas personas tienen poco conocimiento de la riqueza cultural de nuestro país y aquellos que la tienen la es por nivel de estudio o de práctica, por lo que es un tema poco conocido.

La sociedad ha tenido que sobrellevar los cambios sociológicos de los países de primer mundo llegando a ser influenciado por estas tendencias.

El desarrollo de una sociedad no implica el deshacerse de las costumbres locales, debe existir una balanza entre lo tradicional y las tendencias modernas siempre y cuando preserven su identidad.

La propuesta arquitectónica tiene como finalidad resguardar los orígenes de un sector rico en tradiciones, la creación de ambientes agradables y confortables para expresar el sentimiento profundo de las personas y que todo esto se ha visto deteriorado por las influencias extranjeras y locales.

Se pretende con la realización de este proyecto llenar un vacío existente en el área de promoción y conservación de oficios tradicionales de la región Nororiente. Asimismo se trata de estimular un sentimiento de identificación del guatemalteco hacia la cultura nacional, procurando darle el valor que se merece con el

Propósito de que estos rasgos culturales sean preservados.

El presente estudio se desarrolla en seis capítulos: el primero abarca lo referente al planteamiento del problema a modo de crear en el lector una visión de cómo surge la necesidad de crear una Casa de la Cultura para San Antonio La Paz y la importancia de satisfacerla; en el Capítulo II denominado Marco Teórico Conceptual, se presentan una serie de conceptos importantes para la comprensión del problema; el Capítulo III o Marco Referencial que abarca las características del entorno, desde el nivel macro (Guatemala) hasta el micro (San Antonio La Paz) para lograr el conocimiento de las principales características que influyen en la propuesta de diseño; el Capítulo IV Propuesta Arquitectónica comprende el análisis previo a la selección del terreno, criterios de diseño, premisas, matrices y diagramación; el Capítulo V consiste en el Diseño del Ante-Proyecto la cual se refiere a la propuesta de diseño y planificación de la Casa de la Cultura y el ante presupuesto; finalmente el capítulo VI se encuentra conclusiones, recomendaciones y bibliografía.



**CAPITULO I
MARCO INTRODUCTORIO**

I. EL PROBLEMA

A. Título descriptivo del proyecto

CASA DE LA CULTURA, SAN ANTONIO LA PAZ EL PROGRESO.

B. Definición del Problema

El territorio del departamento de El Progreso, estuvo ocupado por Los Nahoas (nahualtas) que son los antepasados de esta zona, pues se cree habitaron esta región, quienes al igual que otros grupos étnicos impregnaron sus costumbres y tradiciones; sin embargo, en la actualidad, las mismas han desaparecido casi en su totalidad, razón por la cual, un paso importante para corregir esta situación, es impulsar la apreciación por nuestras costumbres y tradiciones y así conocer la riqueza de expresión de nuestra identidad cultural. 1

Debido a que el Municipio de San Antonio La Paz, El Progreso, actualmente no cuenta con un Centro Cultural y no cuenta con espacios apropiados para promover y realizar actividades culturales tales como, festivales de arte, exposiciones, talleres de escultura, clases de teatro, danza, música y marimba, y con el fin de ofrecer oportunidades y

recursos a los habitantes de la población, así como también contribuir y promover el desarrollo turístico y cultural del municipio, para que tengan acceso a diferentes actividades que permitan su desarrollo socioeconómico personal y colectivo, logrando un aprovechamiento integral de los recursos naturales por parte de las comunidades, se hace necesario el enfoque de una propuesta de diseño arquitectónico, para que en el futuro se promocióne y se fomente el desarrollo de actividades culturales en ese Municipio y así cubrir las necesidades antes descritas.

C. Objetivos de la Investigación

OBJETIVO GENERAL:

Realizar una propuesta arquitectónica, a nivel anteproyecto, de la Casa de la Cultura en el Municipio de San Antonio La Paz, El Progreso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar por medio de la investigación, las características culturales y recreativas de la comunidad que sirvan de guía, en el planteamiento y solución para el proyecto del centro cultural.

1. www.munisanantoniolapaz.com

- Desarrollar una propuesta de diseño que se integre a la arquitectura y cultura de la región.
- Planificar y elaborar los planos del ante-proyecto.

D. JUSTIFICACION

Ante la problemática antes descrita, la Municipalidad de San Antonio La Paz, ha planteado la necesidad del diseño de la Casa de la Cultura, ya que actualmente carecen de un sitio adecuado para la realización de actividades culturales, para recrear, preservar, fomentar y promover la cultura en y del municipio, la región y el país y en consecuencia, éstas se realizan en condiciones precarias.

Adicionalmente, se pretende ser un referente cultural, formativo y de desarrollo humano, por medio de distintos programas donde se incluyan presentaciones de teatro, Exposiciones, conciertos, vídeo-cine etc.; además de talleres, conferencias, festivales y el programa de desarrollo humano. Se busca estimular la sensibilidad para apreciar y disfrutar el arte y la cultura.

La elaboración de este proyecto beneficiaría a la población de San Antonio La Paz ya que contará con un atractivo que fortalecería la infraestructura turística, a través de la cual se promoverá la cultura popular nacional

E. LIMITACIONES.

La presentación de la propuesta de graduación “ANTE-PROYECTO CASA DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO”, se enmarca dentro de la línea temática de:

- Formación: En este proyecto se verán ligadas distintas articulaciones sociales como educación, adiestramiento, recuperación de los valores morales, culturales, físicos y también aspectos económicos.
- Diseño Arquitectónico: Este proyecto conlleva la elaboración de un ante-proyecto, con la elaboración de planos arquitectónicos y un estudio de la casa de la cultura que servirá de apoyo.
- Promoción Cultural: Esta orientado a promover las distintas corrientes artísticas en la niñez y la juventud y que de cómo producto la representación y participación del Municipio en el ámbito cultural del país.

DELIMITACION POBLACIONAL

Los beneficiarios de este proyecto serian las personas comprendidas entre las edades de 5 años a 9 años, de 9 años a 20 años y de 20 años a 60 años del Municipio San Antonio La Paz, tomando en cuenta las aldeas cercanas al casco urbano.

Delimitación Temporal:

VIDA ÚTIL DEL PROYECTO 20 AÑOS

Con una tasa de crecimiento rural del 3.6 %.
 $\text{Pob. Final} = \text{Pob. Inicial} * \{1 + \text{tasa de crec.}\}^x$

100 años entre población final y población inicial

$$3,000 * \frac{\{1+3.6\}^{20} - 1}{0.036}$$

$$3,000 * \frac{\{1.036\}^{20} - 1}{0.036} = 6,680 \text{ h.}$$

Guatemala para el desarrollo de proyectos de graduación el cual consiste en seis meses.

Delimitación de la Actividad:

El desarrollo del presente estudio quedara a nivel de ante-proyecto, se elaboraran los Planos arquitectónicos (elevaciones, secciones, planos acotados, perspectivas). Así mismo un estudio que servirá de apoyo para el equipamiento Urbano del Municipio.

Localidades / Distritos*	1 Año < 9 Años Niños		9 Años < 20 Años Adolescencia		20 Años < 49 Años Adultos	
	M	F	M	F	M	F
SAN ANTONIO LA PAZ	240	230	455	464	700	746

Delimitación Temporal de la Propuesta:

Para el desarrollo de este proyecto se tomara en cuenta el tiempo que estipula la Unidad de Graduación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de

II. MARCO DE REFERENCIA.

A. FUNDAMENTOS TEORICOS.

Los pueblos del mundo, desde su fundación, van desarrollando su cultura, la cual se realiza en sus formas de vida, organización social, su filosofía y espiritualidad; normatividad ética y jurídica; arte, ciencia y tecnología; economía y comercio; educación; memoria histórica, lengua y literatura.

La actividad cultural es un concepto que se ha establecido de forma evolutiva a través de la historia, mediante la interacción del hombre en las diferentes etapas de la sociedad.

Al respecto en la antigüedad veremos cómo los griegos y los romanos concebían la cultura y su relación con la naturaleza, en tanto que para la modernidad, el fin último de la cultura estaba centrado en la dominación de la naturaleza y por ende del ser humano.

Cultura: Desarrollo intelectual o artístico; conjunto de costumbres, hábitos y aptitudes adquiridos por el hombre en su condición de miembros de la sociedad. 3

Cultura General: Conjunto de conocimientos exigidos a toda persona en un medio cultural determinado como básicos para actuar en sociedad, independientemente de cualquier especialización. 4

Podemos decir entonces que: la cultura es una serie de identidades definidas por ideologías, que a su vez

dan una interpretación y visión del mundo, así como a los objetos, usos y costumbres, convirtiéndolas en símbolos, todo lo cual es practicado por un conglomerado humano.

TIPOS DE CULTURA

Cultura Tradicional y Popular: Producción intelectual o material creada por las capas populares de una sociedad. Comprende el folklore, el mito, la leyenda, la fábula, las canciones y la música popular, la artesanía y la indumentaria. 5

"La cultura tradicional y popular es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, las artesanías, la arquitectura y otras artes". 6

3,4,5 (Diccionario Enciclopédico, Océano Uno Color).
6. UNESCO

Cultura de la Diversidad

Reconocemos que somos un país diverso, rico en culturas propias y diferentes. Tenemos derecho a la igualdad en dignidad y también derecho a la diferencia cuando ésta nos caracteriza. Reconocemos que la diversidad cultural es un valor desde el punto de vista social, económico, espiritual, artístico y de innovación.

La Interculturalidad

Interculturalidad es convivencia en paz, armonía entre culturas; es cooperación, colaboración, solidaridad y respeto; es relación social justa y equitativa. En los últimos años se han venido promoviendo acercamientos positivos por el conocimiento mutuo y por la apertura de espacios de convergencia, de empatía y solidaridad. "La educación debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas".

Cultura Social

La dimensión social de la cultura la componen las formas en las que la gente actúa, se relaciona con los demás, reacciona y cómo espera que los demás actúen y se relacionen. Esto incluye instituciones como el matrimonio o la amistad, roles como el de madre u oficial de policía, estatus o clase, y otros patrones de comportamiento humano.

Cultura, identidad y razón utópica de nuestra América

Cultura no es sólo suma de conocimiento, ni es reducible a la llamada cultura artística literaria, ni a las bellas artes. Es todo eso y mucho más. Es ante todo la humanidad del hombre engendrada en su relación estrecha con la naturaleza y la sociedad.

Por eso resulta desacertada la tesis que sostiene que la cultura empieza donde termina la naturaleza, cuando realmente ésta no termina nunca para el hombre.

B. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

Se tienen dos historias acerca de la fundación del municipio- el fundador de este municipio fue Justo Rufino Barrios, en este entonces era una finca denominada EL ENCINAL, con pocos pobladores cuyo número de casas llegaba a seis.

Justo Rufino Barrios señaló el área donde se debería construir La Municipalidad y la Iglesia. En la actualidad solamente la Municipalidad se encuentra en el lugar señalado, la Iglesia fue destruida por el terremoto del año 1,976 y su construcción se hizo en otro lugar.

El nombre de San Antonio, fue dado en honor al Santo Patrono SAN ANTONIO DE PADUA, y la Paz debido a que este pueblo se caracterizaba por ser muy pacífico.

La otra historia cuenta que el municipio fue fundado por los españoles, quienes se instalaron en

este lugar debido a lo pintoresco del mismo. De esta forma surgió la llamada Finca El Encinal, la que se transformo en este municipio.

A principios del siglo XIX, el párroco de Palencia, Fray Pedro García de la Orden de los Franciscanos fue mandado por los gobernadores a la Finca El Encinal con caballos, hombres y mulas de carga, con el fin de descentralizar esa región, dándose cuenta que la gente era muy pacífica durante las celebraciones de un 13 de Junio, en honor de San Antonio de Padua, y se decidió darle al pueblo su actual nombre SAN ANTONIO LA PAZ, Porque la paz está entre vosotros.

Asimismo haciendo las respectivas averiguaciones con la oficina municipal de Planificación Técnica (OMP) de la Municipalidad, no se cuenta con ningún estudio sobre el Tema Cultural. Los únicos estudios existentes son del parque en aldea Agua Caliente el cual fue elaborado por el Epesista IRG-2008-1 y del Parque Ecoturístico que fue elaborado por la Epesista IRG-2008-2.

Este municipio se encuentra ubicado al suroeste del departamento de El Progreso y cuenta con una extensión territorial de 209 kilómetros cuadrados.

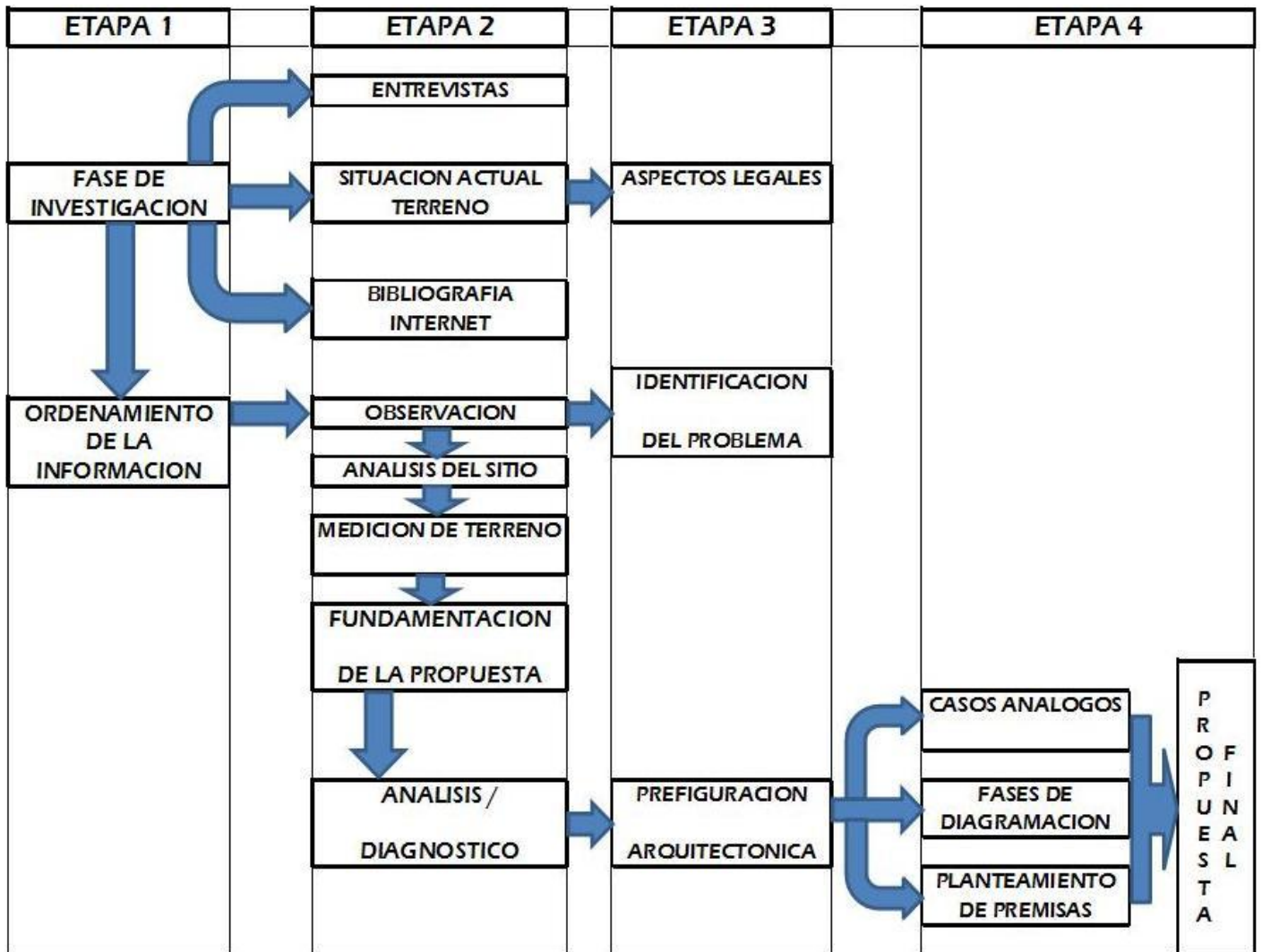
El municipio se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 1,240 metros y con una latitud norte de 14° 45' y una longitud oeste de 90° 17'.

Las vías de acceso son cuatro; una de las principales es la entrada en el

kilómetro 36.5 ruta al Atlántico, la que se encuentra asfaltada; otra vía de acceso es la que se encuentra en el kilómetro 30 sobre la ruta al Atlántico por la aldea Agua Caliente y Agua Blanca y luego conduce a la aldea el Hato, y bifurcarse a la cabecera Municipal de San Antonio La Paz, la tercera vía de acceso parte del municipio de Palencia para llegar a la Aldea Sansare del departamento de Guatemala y luego a la aldea Moritas cuya carretera traslada hacia el área urbana del municipio; la cuarta entrada se ubica del municipio de Sanarate pasando por el caserío Puente de Plátanos llegando a la entrada del casco urbano. Estas tres últimas vías de acceso son de terrecería transitables todo el tiempo.

Colinda al norte con el municipio de Sanarate al este con Sanarate y Mataquescuintla, al sur con Palencia, al oeste con Palencia y San José del Golfo, dista de la cabecera departamental, Guastatoya 41 kilómetros los cuales todos son asfaltados y la distancia de la ciudad capital es de 40 kilómetros.

III. METODOLOGIA.





CAPÍTULO II MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Como parte del proceso, para poder realizar la propuesta de la “Casa de la Cultura”, se hace necesario conocer y desarrollar los conceptos y términos que se refieren a cultura, sus características, división, grupos culturales en Guatemala y aspectos relacionados a las políticas que la rigen.

2. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TEMA

2.1. CULTURA:

La **cultura** es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología. 1

“Es el conjunto de elementos que definen una formación social y que al mismo tiempo permiten establecer diferencias entre una etnia y otra.”

Son los rasgos socio-culturales que caracterizan a un grupo en un período determinado. El término engloba modos de vida, arte, tecnología, valores, derechos del ser humano, tradiciones y creencias de una comunidad específica. 2

La cultura es un producto histórico y social, se da a través del tiempo, del que es protagonista una sociedad y no un hombre aislado. La cultura refleja en todo momento la realidad material y espiritual de la sociedad ante los conflictos cotidianos.

Cultura es todo aquello que no es biológico y que es transmitido de

generación en generación, incluyendo aspectos artísticos, sociales y religiosos. Cada ser humano crea su propia forma de ver y sentir su realidad circundante según sus necesidades y recursos. La humanidad enfrenta problemas comunes y cada sociedad desarrolla formas particulares de resolverlos, lo que nos explica que cada cultura alcanza su propia fisonomía y personalidad.

Según lo anterior la cultura exige la integración de todo individuo a las necesidades del momento, es aquí donde surgen los fenómenos culturales: 3

FENÓMENO ACULTURALISTA:

Cuando existen factores externos que alteran de forma repentina el medio natural influyendo en cambios socio-culturales. El contacto repentino y hostil entre dos culturas diferentes e independientes; como ocurrió al momento de la conquista de los españoles.

FENÓMENO

TRANSCULTURALISTA: Es la imposición de formas culturales creadas por una minoría (sector dominante) con fines lucrativos, dirigida a las grandes mayorías (Cultura de masas).

1. WIKIPEDIA Enciclopedia libre
2. Restauración y Arquitectura, revista Aura Mex 1,991
3. Tesis de Arquitectura, Sergio A Montufar “Centro Cultural de Escuintla”

FENÓMENO CULTURALISTA: Toda comunidad posee una cultura, de ello se derivan varias “subculturas populares” en una misma sociedad, las cuales son originadas por las clases populares de cada país. Entre los aportes que contribuyen a formar las culturas populares están: las culturas precolombinas, la herencia extranjera especialmente la española.

Subculturas: Las subculturas están comprendidas entre los grupos de desposeídos, que también se agrupan en esquemas culturales ante la presión de los grupos dominantes:

- a) **Cultura de pobreza**
- b) **Cultura analfabeta**
- c) **Anti público (rebeldes)**

CULTURA TRADICIONAL: Los pobladores originales dejan de profesar su historia al imponerse la cultura española durante la época colonial, desde ese período los valores tradicionales han sido reprimidos y transformados en folklore turístico. ⁴

IDENTIDAD CULTURAL: Es la completa caracterización del individuo con sus propios valores materiales y espirituales. La valorización de sí mismo, un orgullo de ser y pertenecer a un grupo.

PATRIMONIO CULTURAL: Es el conjunto de bienes materiales, morales y espirituales que posee una persona, grupo determinado o una nación, con un fuerte valor cultural. Un legado de bienes culturales o artísticos con los que el hombre se identifica.

Por su valor propio, deben ser considerados de interés relevante para la permanencia de la identidad y la cultura de un pueblo.

DESARROLLO CULTURAL: Es la condición necesaria para adaptar a la sociedad a los cambios de la técnica y las aceleradas mutaciones de los contextos internacionales, sin perder las raíces y ver desaparecer la propia herencia histórica.

COSTUMBRE: La costumbre es la característica que define el carácter de una persona o una sociedad, la cual ha sido heredada de sus antepasados.

Es el conjunto de reglas o usos que definen el carácter o el comportamiento de una persona o de una sociedad, los cuales han sido heredados de sus antepasados. El diccionario General de la Lengua Española lo define como: .Manera de obrar establecida por un largo uso o adquirida por la repetición de actos de la misma especie. ⁵

TRADICIÓN: Es el conjunto de usos, ideas y valores, culturales y morales, transmitidos de generación en generación convirtiéndose en una costumbre, hábito o práctica social.

4. *WIKIPEDIA Enciclopedia libre*
5. *"Costumbres", Enciclopedia Microsoft® Encarta® 98*
© 1993-1997 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos

ARTE: Es una manifestación puramente humana mediante la cual expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginario con variedad de recursos que pueden ser plásticos, lingüísticos, corporales o sonoros.

Danza: Serie de movimientos constantes del cuerpo al ritmo de la voz o de instrumentos musicales.

Pintura: Expresión artística por medio del color sobre una superficie, con diferentes técnicas; al óleo, al fresco, al temple, etc.

Música: Arte de componer los sonidos de un modo agradable al oído. Se divide en música instrumental, vocal y ligera.

Poesía: Es el arte de componer versos con armonía e inspiración con carácter que eleva el alma. Los géneros de la poesía son: poesía épica y lírica.

Teatro: Representación de una obra dramática o cómica.

ARTE POPULAR: El arte es popular por ser generado por el pueblo, realizado sin un aprendizaje académico previo. Cuenta con características propias de un grupo social específico por lo que se convierte en una expresión vernácula. En este caso el artista mantiene su anonimato, no busca sobresalir.

ARTE TRADICIONAL: Es la expresión de la cultura popular, de carácter plástico, cuyas raíces se postran en el pasado. Se caracteriza porque su técnica y conceptos estéticos, se llevan a cabo en el seno de la familia y son transmitidos de

generación en generación, generalmente en forma complementaria a las labores de subsistencia.

FOLKLORE: Llamado *también Saber o Cultura Popular*, es el conjunto de creencias, mitos, tradiciones y costumbres de un pueblo, transmitidos de una generación a otra en forma oral. En estudios recientes se ha comprobado que suelen ser deformaciones de hechos antiguos que resultan, por lo tanto, importantes para la investigación histórica. El *folklore* es considerado rama de la antropología social.

El término fue acuñado en 1,846 por el anticuario inglés William John Thoms para sustituir el concepto de antigüedades populares. Término general que abarca los conocimientos de toda cultura transmitidos por vía oral, observación o imitación.

El *folklore* ha llegado a ser considerado como parte del proceso de aprendizaje humano y como fuente importante de información para la historia de la humanidad. Las creencias populares engloban todo tipo de ideas sobre los temas que por tradición han preocupado al hombre, desde la causa y curación de enfermedades hasta la especulación sobre la vida después de la muerte.

El folklore no se limita a las comunidades rurales, aparece también en ciudades y en vez de extinguirse, continúa siendo parte activa del aprendizaje de los grupos sociales, aunque con formas y funciones diferentes.

En su radio más amplio, el *folklore* se propone recoger, clasificar y sistematizar todos los conocimientos populares en las diversas ramas de las ciencias, el arte, las costumbres y la organización social.

Las expresiones del *folklore* se dividen en:

- Literatura tradicional: Leyendas, fábulas, cuentos, adivinanzas y canciones.
- Estética: Música popular y anónima.
- Religiosa: Ritos, creencias, fiestas y juegos infantiles.
- Lingüística: Locuciones, apodos, modismos, frases, dichos y proverbios.
- Social: Espectáculos, costumbres, gestos y constitución familiar.

La cultura del continente americano está conformada por una gran gama de expresiones resultado de ideologías europeas que alteraron el pensamiento de etnias ya asentadas en él. Debido a esto se establecieron tres grupos:

Pueblos testimonio: Los sobrevivientes que afrontaron el impacto de la expansión europea, sufrieron una transformación, tanto por la fusión de dos culturas como por la adaptación que tuvieron que afrontar, perdiendo sus rasgos originales como entes sociales, surgiendo las culturas neo-hispánicas. Estos pueblos carecieron

por un largo tiempo de un modo de vida propio. Los pueblos que componen esta configuración son: *Guatemala*, México, Bolivia, Perú y Ecuador.

Pueblos nuevos: Esta agrupación es la más característica de las Américas, pues se encuentra en la mayor parte del continente. Se origina al mezclarse las naciones colonizadoras con las culturas nativas creando un grupo nuevo con características raciales, culturales y lingüísticas propias. Los pueblos que la componen son: Brasil, Venezuela, Colombia, el sur de Estados Unidos, las Antillas y parte de Centro América.

Pueblos trasplantados: Naciones modernas fundadas por migraciones europeas al nuevo continente, creando formas de vida y culturas iguales a las del país de origen. Los pueblos que componen esta agrupación son: Estados Unidos, Canadá, Uruguay y Argentina.

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA:

Existen muchas otras definiciones de cultura, que en su momento permitieron la discusión alrededor de ésta, y que a su vez posibilitaron el enriquecimiento de la teoría antropológica. Sin embargo se ha coincidido en que ésta posee las siguientes características: 6

6. Artículo 2 .La cultura Popular de Guatemala. escrito por Lic. Celso Lara

- **Es Aprendida y Enseñada:** el individuo que nace en una sociedad adquiere los rasgos culturales que le son propios. El mecanismo de transmisión cultural es el lenguaje.
- **Inculcada:** El hombre aprende a través del lenguaje y transmite todo lo adquirido a sus sucesores.
- **Es social y se comparte:** La cultura alcanza su verdadero valor cuando toda la sociedad participa y se beneficia de ella.
- **Intangible:** Todo objeto cultural posee un significado o contenido espiritual.
- **Dinámica y cambiante:** La cultura no es estática, cambia según las necesidades que determinan circunstancias históricas o el desarrollo tendencia siempre al cambio y a la adaptación interno de los grupos sociales.
- **Acumulada y conservada:** En muchas ocasiones nuestra cultura proviene de un legado prehistórico.
- **Integrada y organizada:** casi siempre una cultura constituye una unidad cultural integrada, mostrando una tendencia siempre al cambio y a la adaptación.

2.3. DIVISION DE LA CULTURA:

Los antropólogos o sociólogos han dividido el estudio de la expresión cultural de la siguiente manera:

- **Cultura Material o Ergológica:** Está conformado por todos los componentes tangibles o palpables de una

cultura. En ella se encuentran todos los productos creados por el hombre como respuesta al medio en que se desenvuelve y a sus necesidades. Entre estos se encuentran: las herramientas de trabajo, tejidos, artesanías, etc.

- **Cultura Espiritual:** Se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para afrontar, asimilar y/o rechazar elementos extraños a su cultura. La cultura popular está constituida principalmente por la tradición oral y fenómenos psíquicos. Como resultado de este tipo de cultura se pueden enumerar: Los cuentos, narraciones, leyendas, mitos, etc.
- **Cultura Social:** son conductas que se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad. Ejemplo de esto son los bailes en celebraciones de fechas importantes o convites, ferias, mercados y ceremonias, así también el idioma con sus variantes y deformaciones, que constituye uno de los elementos de la cultura social.

Esta división debe ser considerada globalmente y no por cada sector, ya que los tres obedecen a interrelaciones que se desarrollan en una realidad concreta, de esto que las

manifestaciones culturales no se puedan encontrar ni estudiar de forma aislada a su entorno. ⁷

2.4. IDENTIDAD CULTURAL:

La Identidad Cultural es el sentido de pertenencia que un individuo experimenta hacia su entorno cultural, es decir, lengua, tradiciones, creencias, relatos históricos, etc. También se puede definir como el conjunto de rasgos que permite a un grupo reconocerse en su originalidad y permitir que los demás los perciban como diferentes. La identidad Cultural es la base fundamental para el correcto desarrollo cultural de una sociedad, y a su vez es la base para alcanza cualquier tipo de desarrollo.

Este sentimiento de permanencia, se basa en dos observaciones:

- La percepción de la igualdad a sí mismo y la continuidad de la propia existencia en el tiempo y en el espacio.
- La percepción del hecho de que los demás reconocen dicha igualdad y dicha continuidad.

La identidad cultural, en otras palabras, es la riqueza que dinamiza la posibilidad de realización de la especie humana al movilizar a cada pueblo o grupo humano a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continúa el proceso de creación. ⁸

2.5. CULTURA EN GUATEMALA:

Con un contraste entre el estilo de vida moderno de la ciudad de Guatemala y las costumbres y tradiciones de los descendientes del civilizado pueblo maya, se dota al país de una gran diversidad *artística y cultural*. A ello hay que añadir la influencia Española, que se manifiesta en la lengua, la religión, el arte y la arquitectura. En la época de la conquista los españoles impulsaron las bellas artes que combinadas con las artes autóctonas dan como resultado la *cultura guatemalteca*.

Puede afirmarse que Guatemala en su calidad de pueblo testimonio o sobreviviente de las civilizaciones que afrontaron el impacto de la colonización europea y por ello sufrieron la transfiguración como consecuencia de la fusión de varias culturas, concentra gran parte del aspecto cultural del Continente Americano, ya que no obstante a siglos de opresión; muchas comunidades se mantienen fieles a su identidad étnica y a su modo de conducta, características que han transmitido de generación en generación. ⁹

Para comprender el origen de la cultura guatemalteca es necesario conocer las raíces de su historia, la cual consta de tres épocas

^{7,8} Fundamentos Teóricos de la Restauración UNAM, México Pp. 107-1

⁹ En base al Artículo .La cultura Popular de Guatemala. escrito por Celso Lara.

Época Prehispánica: Comprende el período que antecede a la llegada de los españoles, se divide en: *Preclásico, Clásico y Posclásico*. En esta fase se cultivaron diversas disciplinas como: arquitectura, cerámica, escultura, literatura, pintura y textiles entre otras.

Época Colonial: Se establece por una dominación española total, principia con la conquista y finaliza con la independencia. Este período se definió por el encuentro de dos culturas, la occidental europea y la americana produciendo el fenómeno transculturalista. En esta época se cultivaron, entre otras disciplinas: arquitectura, danza, escultura, literatura, pintura, artes menores y ciencias.

Época Republicana: Esta fase histórica abarca desde la independencia hasta nuestros días, se divide en los siguientes períodos: República Federal, Conservador, Neoliberal, Revolucionario, Contrarrevolucionario y Oligárquico. Aquí se cultivaron entre otras disciplinas: arquitectura, escultura, literatura, pintura y otras artes contemporáneas *Oligárquico: Gobierno ejercido exclusivamente por algunas familias poderosas* La cultura de la región Nor-Oriente del país, especialmente en el Municipio de San Antonio La Paz, se considera originaria de la época Prehispánica, por el asentamiento de la civilización Maya en este sector, pero también se presenta en la época colonial por la llegada de los españoles al lugar creando una mezcla de culturas.

Esto es parte fundamental para el presente estudio, de aquí parte la delimitación cronológica del tema, como apoyo al arte y la cultura de aquel período, la cual se está quedando en el pasado y olvidando aspectos importantes de las raíces.

2.6. GRUPOS CULTURALES EN GUATEMALA

Por la pluriculturalidad de Guatemala la cultura está dividida en dos grupos:

Cultura Hegemónica: Formada por la élite social, en lo económico y lo político, se identifica por el dominio sobre los demás, resultado del proceso transculturalista.

Cultura Popular o Sub altera: Es una cultura de carácter y fisonomía étnica, sus productos son los individuos que forman su propia cultura y la practican. En niveles que la hacen pluricultural, aquí se encuentra la cultura popular tradicional (folklore), la cultura proletaria y la campesina.

Cultura popular tradicional o folklore: Es la base del ser humano como ente histórico, representa la pureza y riqueza cultural étnica de un proceso social.

Cultura proletaria: Es el producto de la integración a la producción capitalista, posee cierto grado de tradicionalismo por ser un proceso histórico-social, pero no es folklórica porque no es una costumbre ni tradición.

Cultura campesina: Implantada por la gente del campo sometida a un proceso tras culturalista. Gran parte de esta cultura está constituida en folklore, que presenta cambios y alteraciones en su sentimiento tradicionalista, por ende no a todo lo campesino se le puede considerar como folklore.

2.7. CULTURA POPULAR TRADICIONAL EN GUATEMALA

En los países de Latinoamérica predomina la producción cultural de carácter tradicional, especialmente en donde predomina la población indígena, por la herencia de las civilizaciones prehispánicas y que alcanzaron un alto desarrollo cultural durante la colonización. Guatemala pertenece a la cultura *Mesoamericana*, ofrece una de las herencias folklóricas más ricas del continente. Según su origen, la cultura popular tradicional de Guatemala se divide en tres grandes ramales:

- 1) Manifestaciones de raíz indígena prehispánica.
- 2) Todas aquellas que surgieron durante la colonización.
- 3) Las que sin ser indígenas ni coloniales, se radicaron por influencias extrañas.

Los elementos culturales de estas tres raíces han sido re-elaborados y reinterpretados por los grupos sociales a que pertenecen. Además, la necesidad de funciones acorde a los nuevos tiempos permite que los hechos culturales cobren un nuevo significado, resultando la amalgama

de tradiciones culturales de Guatemala.

Nuestra cultura no posee una sola raíz, sino una mezcla *simbiótica-cultural indivisible*, en la que se fusionan los elementos culturales provenientes de estas fuentes y el proceso histórico.

2.8. GENERALIDADES DE LA CULTURA POPULAR

Cultura popular ergológica o material: Está comprendida por todos los fenómenos tradicionales, exclusivamente material, como las artesanías en general, esta manifestación es la más representativa del Municipio de San Antonio La Paz por su diversidad de cerámicas.

Cultura popular social: El fenómeno que agrupa socialmente a una comunidad a través de las actividades folklóricas, esta característica la podemos ver en las fiestas, bailes, mercados y ceremonias únicas de cada comunidad.

Cultura popular espiritual: Son las manifestaciones del hombre con las que expresa su sentir por medio de la creación, el arte y la ciencia.

2.9. REGIONES SOCIO-FOLKLÓRICAS DE GUATEMALA

La cultura popular de Guatemala está agrupada fundamentalmente por su origen histórico, su ubicación social y geográfica. Tomando en cuenta la

tenencia de la tierra y los problemas socio-ecológicos, estas regiones socio-folklóricas son: 10

1) Región de predominancia de elementos folklóricos de origen prehispánico.

2) Región de predominancia de elementos folklóricos de origen hispánico.

3) Región mixta.

4) Región de predominancia de elementos folklóricos de origen hispánico (enclave).

5) Región de formación.

6) Región de predominancia de elementos folklóricos de origen africano.

Se puede definir folklore o cultura Popular tradicional como: .Todas las manifestaciones socioculturales, tanto de carácter espiritual como ergológico que se dan fundamentalmente en el seno de las clases populares y secundariamente en el de otras clases con una estructura social concretamente determinada. Estas manifestaciones se caracterizan por ser populares, estar socializadas y vigentes, transmitirse por medios no institucionalizados a través de la vía oral, estar localizados geográficamente, ser anónimas y tradicionales, además de cumplir una función dentro de un grupo social en que viven y ser un producto de un proceso dinámico.

2.10 ARTESANÍA

Comprende las obras y trabajos realizados manualmente y con mínima intervención de maquinaria, normalmente son objetos decorativos o de uso común.

Esta actividad la desarrolla el artesano entre familia por generaciones.

TIPOS DE ARTESANIAS:

- Alfarería
- Cerámica
- 10. Información de la Dirección General de Cultura y Bellas Artes.
- Cristalería
- Glíptica (Grabación de piedras preciosas)
- Mosaico
- Orfebrería
- Vidriería
- Tapicería
- Marquetería o taracea.

10. XV Encuentro Nacional de Casas de la Cultura, Coatepeque, Quetzaltenango, 2,000

2.11 CASA DE LA CULTURA.

Para poder definir este concepto se pueden tomar en cuenta el concepto expresado por Paul Foulquié, en el Diccionario de Pedagogía (1989) que define a la casa de la cultura como un establecimiento que depende de los Ministerios de asuntos culturales y que tienen como objetivo propagar en una comunidad, en toda la región e incluso a nivel nacional el gusto por lo bello, a través del arte, por medio de la presentación e incluso la creación de cualquier manifestación del arte (teatro, música, pintura, etc.) Así mismo A. de Beacque en Les Maisons de la Culture (1988), define este concepto como un sitio de reunión y de confrontación por excelencia entre la cultura y aquellos que quieran acceder a ella, entre los que emiten el mensaje y quienes los reciben, entre los artistas y su público.

Las casas de la Cultura son organismos que tienen por finalidad incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones culturales de cada región, participando en el desarrollo educacional, cultural y artístico de la comunidad mediante la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero ¹¹

En síntesis se puede decir que La Casa de la Cultura es una entidad representativa, donde se simboliza y materializa, la cultura de la población del lugar, donde se funda y donde se concentran las actividades culturales de dicha comunidad.

Es una institución que tiene como objetivo principal el mantenimiento y

acrecentamiento del nivel cultural de una sociedad, a través de la animación o promoción cultural, es decir, la utilización de estímulos para incentivar el desarrollo cultural de los individuos de una comunidad, a modo de sensibilizar sus necesidades culturales y valorar sus capacidades creadoras.

En síntesis se puede decir que La Casa de la Cultura es una entidad representativa, donde se simboliza y materializa, la cultura de la población del lugar, donde se funda y donde se concentran las actividades culturales de dicha comunidad. Es una institución que tiene como objetivo principal el mantenimiento y acrecentamiento del nivel cultural de una sociedad, a través de la animación o promoción cultural, es decir, la utilización de estímulos para incentivar el desarrollo cultural de los individuos de una comunidad, a modo de sensibilizar sus necesidades culturales y valorar sus capacidades creadoras.

2.12 ORGANIZACIÓN CASA DE LA CULTURA.

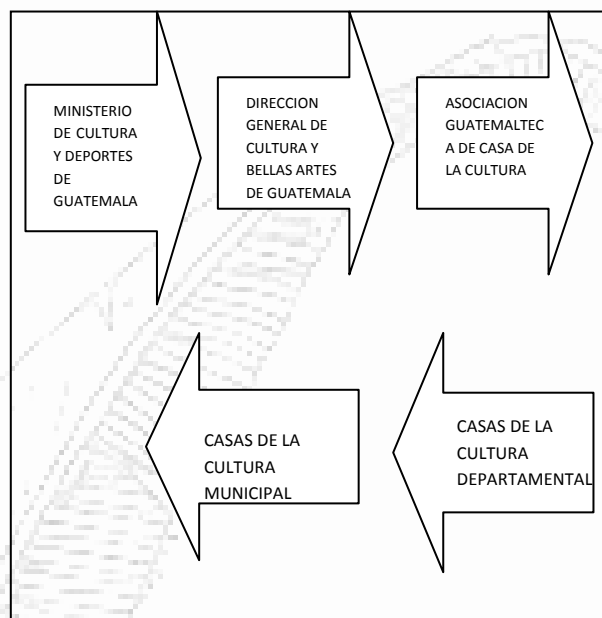
Las Casas de la Cultura por ser instituciones sólidas deben tener una base legal y material, por lo que su fundación en una comunidad corresponde al gobierno local, es decir, las municipalidades. Además de estar afiliadas a la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura y contar con un Acuerdo Municipal que respalde su funcionamiento.

11. RODAS, Juan Centro Cultural de Gualan, Zacapa. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura USAC. 1999. P 16.

Según el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala toda Casa de la Cultura debe poseer un sistema de organización que le ayude a cumplir adecuadamente sus funciones. Para ello requiere: Directiva Formal (comúnmente se conforma por director, secretario, tesorero y 2 vocales) y Asociación de Apoyo, esta sirve para colaborar con la Junta Directiva en la concretización de programas. Para coordinar el trabajo entre la Asociación de Apoyo y la Junta Directiva, se debe contar con secretarías según los programas con los que cuente la Casa de la Cultura, por ejemplo: Secretaría de Coordinación, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Asuntos Artísticos-Teatrales, Secretaría de Asuntos de Turismo, Secretaría de Artesanías y Folklore, Secretaría de Exposiciones, Secretaria de Divulgación, entre otras.

Las Casas de la Cultura son instituciones con cierto grado de autonomía, ya que deben estar al servicio de la política cultural nacional establecida por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. Las Casas de la Cultura son instituciones con cierto grado de autonomía, ya que deben estar al servicio de la política cultural nacional establecida por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.

PARA LA CASA DE LA CULTURA EN GUATEMALA



2.14 JERARQUIA DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL.

Por ser la Casa de la Cultura parte importante en el Equipamiento Cultural de una comunidad, el tipo o jerarquía del mismo, se define según la cantidad de habitantes que posee una comunidad. La Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México, -SEDUE-¹² establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural. La cantidad poblacional definirá el radio de cobertura o de acción sobre el terreno donde se ubique, así como una función y equipamiento cultural adecuado, según las condiciones socioculturales de la comunidad.

12. RODAS, Juan Centro Cultural de Gualan, Zacapa. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura USAC. 1999. P 16.

Clasificación de Centros Culturales a Nivel Nacional

Fuente de Información:
Elaboración propia en base a información SEDUE

Centro Cultural	Centro Cultural Rango de Población (No de Habitantes)	RADIO DE COBERTURA	
		DISTANCIA (KM)	TIEMPO
METROPOLITANA	Más de 500,000	200 o más	2 HR.
REGIONAL	100,000 a 500,000	30 A 200	1-3 HR.
SUB.REGIONAL	50,000 a 100,000	15 A 30	30.60 MIN.
MUNICIPAL	5,000 a 50,000	3 A 15	10-30 MIN.
ALDEA	250 a 5,000	0.5 A 3	5-10 MIN.
CASERIO	Menos de 250	MENOS DE 0.5	1-5 MIN.

El principal objetivo de un Centro Cultural es el de ayudar a las culturas a expresarse, desarrollarse y/o hacer emerger a sus líderes culturales y a sus creadores, para ello el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala propone cuatro funciones culturales principales que se traducen en servicios directos a las poblaciones: **Creación, Promoción, Difusión y Conservación.**

2.15 ACTIVIDADES DE LA CASA DE LA CULTURA

Los miembros de la Junta Directiva de la Casa de la Cultura del municipio de San Antonio La Paz, realizan diversas actividades, aún cuando carecen de un espacio físico apto para ello, estos movimientos culturales son realizados en institutos educativos o salones sociales.

Entre las actividades que realizan actualmente se puede mencionar:

- Obras de teatro
- Festival cultural de diciembre
- Arreglos florales para la feria
- Certámenes de oratoria y declamación.
- Entrega de libros y poemarios

Con una sede apropiada para la Casa de la Cultura se podrá realizar más actividades como:

- Seminarios sobre arte y cultura.
- Exposiciones de pintura y artesanías propias del lugar
- Obras de teatro y danza
- Actividades recreativas y deportivas
- Investigaciones socio-culturales
- Capacitaciones para niños y adolescentes en diversas artes
- Apoyo a artistas locales
- Movimientos o dinámicas artísticas a nivel intermunicipales
- Recitales de música

2.16 ORGANISMOS NACIONALES.

A. Organismos Gubernamentales

El Estado de Guatemala El Estado debe ser el encargado de dirigir las políticas culturales, para ello establece en la Constitución de la Republica de Guatemala en la sección II, los siguientes Artículos:

Art. 57 Derecho a la Cultura: Toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, así como beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

Art. 59 Protección en Investigación de la Cultura: Es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir leyes que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación. Promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología adecuada.

Art.60 Patrimonio Cultural: Forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado.

Art. 62 Protección del Arte, Folklore y Artesanías Tradicionales: La expresión artística nacional, el arte popular y las artesanías, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.

Art. 63 Derecho a la Expresión Creadora: El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

Art. 65 Preservación y Promoción de la Cultura y sus Manifestaciones:

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala:

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala fue creado el 10 de enero de 1986 mediante el Decreto 25-86, emitido por el entonces Presidente, Lic. Vinicio Cerezo. Ese mismo año pero el 17 de febrero, según el Acuerdo Gubernativo número 140-86 emitido por el entonces presidente

Vinicio Cerezo y sus ministros, se le transfirieron seis departamentos del Ministerio de Educación, siendo estos: la Dirección General de Bellas Artes, el Instituto Indigenista, el Archivo General de Centroamérica, la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y Radio Faro Aviateca. En 1994, según el Acuerdo Gubernativo número 521-94 emitido durante el mandato del Presidente Ramiro de León Carpio creó la Dirección de Arte y Cultura.¹³

Actualmente, el Ministerio se encuentra conformado por el despacho ministerial, dos vice-ministros, y la sección de asesores y apoyo. A su vez cuenta con tres direcciones: Dirección General de Arte y Cultura, conformada por los departamentos de música, Letras, Artes Plásticas, Teatro, Orquesta Sinfónica, Marimba de Concierto, Ballets Guatemala, Teatro de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de música, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Radio Faro Cultural, Editorial Cultura y Escuela de Danza, Artes Plásticas, música, Teatro y las Regionales de arte, cuyas áreas organizan certámenes anuales; Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, integrado por el Instituto de Antropología e Historia. IDAHE- que incluye tanto la restauración de bienes muebles como inmuebles; y la Dirección General de Deportes y Recreación, la gimnasia de competencia a cargo del Comité Olímpico Guatemalteco y el deporte Federado, a la Confederación Deportiva.

13. En base a: MICUDE Revista Bimestral Identidad Año 1 Noviembre 2000 No 1 P.6

El reglamento interno del Ministerio de Cultura y Deporte considera que le corresponde ejercitar la promoción del desarrollo integral de los guatemaltecos por medio del fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas, para el fortalecimiento de la conciencia de la nación y el fomento de lo intercultural por la naturaleza multicultural de la sociedad guatemalteca, dentro del marco de la convivencia pacífica y democrática.

Aporte para la Descentralización Cultural ADESCA

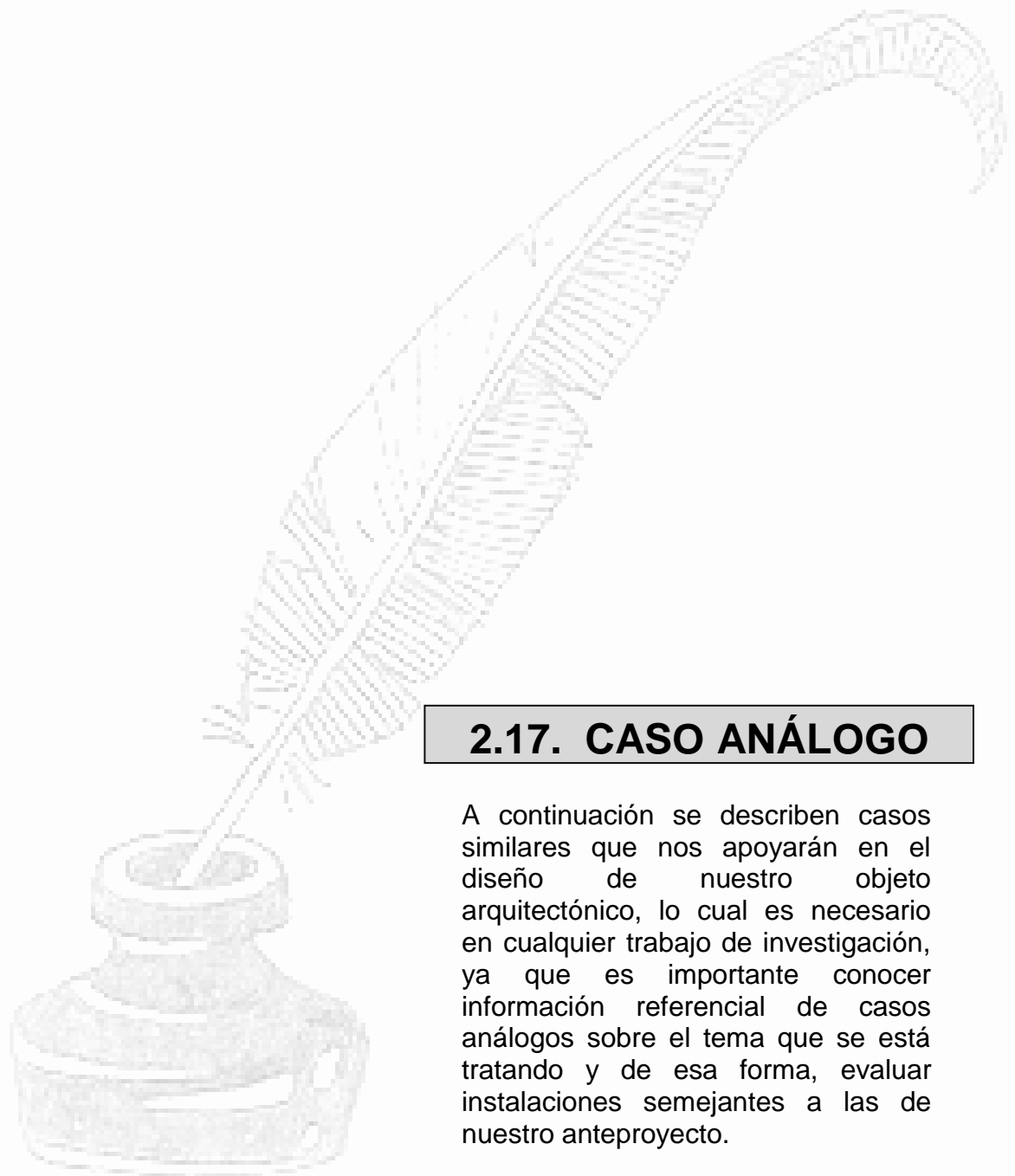
El Congreso de la República, por medio del decreto 95-96 de la Ley de Creación del Aporte para la Descentralización Cultural, creó esta entidad descentralizada que tiene la capacidad de funcionar en forma ágil para atender parcialmente y por convocatoria pública, las demandas culturales del país en las áreas de: Literatura, Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Artes Populares, Humanidades, Programas Internacionales, Arte y Cultura en Medios de Comunicación, Preservación del Patrimonio Cultural y Educación por el Arte. Según el Art.2 de dicho decreto, ADESCA, tiene como objeto el financiamiento y apoyo de actividades para la creación y difusión artística y cultural; de proyectos que favorezcan el rescate, difusión y fomento de culturas populares, como el desarrollo de cultores y portadores; y de Actividades de conservación y difusión del Patrimonio Cultural.

Dirección de Asuntos Turísticos y Culturales de Guatemala Ministerio de Relaciones Exteriores de

Guatemala tiene como objetivo coordinar las relaciones bilaterales o multilaterales de carácter turístico y cultural, manteniendo una estrecha relación con el Ministerio de Cultura y Deportes. Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) Esta entidad gubernamental se dedica a promover el turismo, y está conformado por un equipo de profesionales dedicados a la investigación y a proporcionar a los viajeros información veraz sobre la amplia diversidad de aspectos geográficos, históricos, culturales y de naturaleza que ofrece el país como destino turístico.

B. Organismos no Gubernamentales

Existen también organismos no gubernamentales que colaboran con la creación, difusión y protección de la cultura, entre ellos sobresalen la Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores (AGAYC), la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, la Academia Guatemalteca de la Lengua, la Casa K'ojom, la Fundación de la Universidad del Valle de Guatemala, la Fundación G&T Continental, la Fundación Paiz Guatemala, Educación, Arte y Cultura, la Organización para las Artes "Francisco Marroquín" y el Proyecto Cultural El Sitio, entre otros, estos organismos son instituciones comprometidas con el desarrollo cultural de Guatemala, promoviendo la participación creativa y activa de los diferentes agentes del campo cultural.



2.17. CASO ANÁLOGO

A continuación se describen casos similares que nos apoyarán en el diseño de nuestro objeto arquitectónico, lo cual es necesario en cualquier trabajo de investigación, ya que es importante conocer información referencial de casos análogos sobre el tema que se está tratando y de esa forma, evaluar instalaciones semejantes a las de nuestro anteproyecto.

CASA DE LAS ARTES LAGUNA DE DUERO.

Avda. Juan de Austria 3
47140 Laguna de Duero-Valladolid-

La Casa de las Artes cuenta con una sala para representaciones escénicas con una capacidad máxima de 568 localidades distribuidas en un patio de butacas dividido en dos planos, con una magnífica visibilidad y audición en todos sus puntos.

El escenario de esta parte de las instalaciones cuenta 252 metros cuadrados de superficie y una altura de 12 metros, además de la excepcional dotación de equipamiento necesario para la realización de espectáculos de teatro y actuaciones musicales, cuenta con seis camerinos individuales y colectivos, talleres, almacenes y áreas de trabajo.



SALA DE EXPOSICIONES

La planta baja del edificio cuenta con una **sala de exposiciones de 67 metros cuadrados**, espacio que se puede completar con la utilización del recibidor y deambulatorio de la Casa de

las Artes para dar cabida a distintas muestras de artes plásticas.

Está dotada con 36 m. de carril electrificado y 40 proyectores giratorios con lámparas alógenas de 100w, sistema auto amplificado de audio, además de con un original y versátil sistema de colgado de obras y mobiliario para el control y vigilancia de este espacio



SALON DE ACTOS

En la planta baja de la Casa de las Artes, y con un acceso directamente desde el exterior del centro además de otro acceso desde el interior del edificio, el Salón de Actos es un espacio de 161 m² y de uso polivalente.

Esta sala permite la realización de actividades multitudinarias de asociaciones culturales, sala de conferencias, presentaciones, reuniones / asambleas, pequeñas representaciones, sala de ensayos, festivales de asociaciones... Para ello cuenta con 90 sillas, 2 mesas de trabajo, megafonía e instalación para proyecciones, buenas condiciones de luz natural y sistema de iluminación general y por zonas.

27



SALON DE ENSAYOS

Con 95 m², en la planta baja de la Casa de las Artes cuenta con un espacio ideado para su posible utilización en ensayos, actividades de baile y otras propuestas que requieran ciertas condiciones de confortabilidad. A diferencia de otras salas, ésta cuenta con suelo acústico, moquetas, espejos y sistema auto amplificado de audio.



LUDETECA

Una de las estancias de la planta baja del edificio está habilitada como ludoteca. Cuenta con una superficie de 162 m² y un pequeño almacén bajo una escalera. Este espacio está

equipado con mobiliario específico para instalaciones de este tipo (mesas, sillas, estanterías... de características especiales), además de diversos elementos específicos para su uso en juegos por parte de los menores que pueden disfrutar de estas instalaciones.



AULAS

Ideada como un centro con espacios polivalentes la Casa de las Artes tiene también salas para la realización de talleres, actividades socioculturales, reuniones, acciones propuestas por asociaciones y colectivos, aulas de cultura y actividades de animación ciudadana. Las tres salas, de la primera planta del edificio tienen, cada una de ellas, mobiliario y equipamiento adecuado para el desarrollo de las distintos tipos de actividades.



SALA DE ESTUDIO Y MULTIMEDIA

La primera planta de la Casa de las Artes cuenta entre sus dependencias con espacios destinados a la prestación de servicios especialmente dirigidos a un público joven. Una sala de 154 m² dotada con estanterías, mesas de estudio, conexión wifi y una magnífica iluminación es el principal espacio de este servicio, que se complementa con una sala multimedia de 62 m², dotada con 16 ordenadores con conexión a internet.



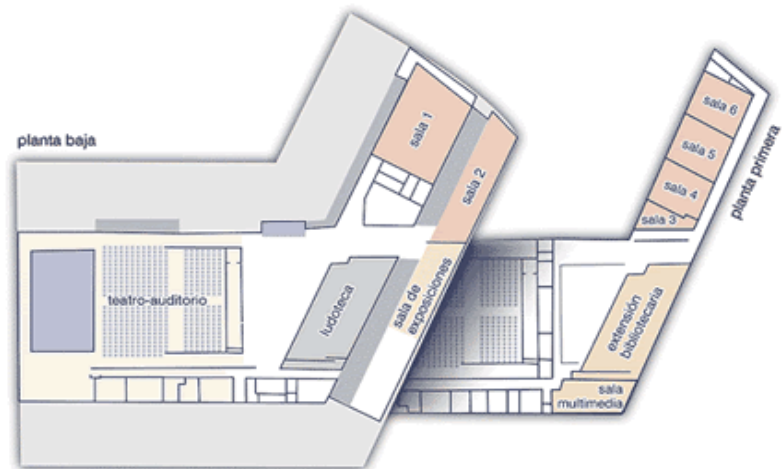
La **Casa de las Artes** es un amplio edificio multifuncional, de **3.097 metros cuadrados edificados**, que combina distintos usos y posibilidades en sus numerosos espacios

OTROS ESPACIOS

Además de las instalaciones abiertas al público, la Casa de las Artes cuenta con otros espacios destinados a diferentes funciones. Entre ellos figura un despacho para usos administrativos y dirección del centro, conserjería, almacenes, aparcamiento subterráneo y otras zonas de trabajo.

El amplio deambulatorio que comunica las distintas dependencias también puede ser utilizado para la realización de distintas propuestas.

El edificio también está adaptado para la utilización de las instalaciones por parte de discapacitados.



APECTOS POSITIVOS

1. Como caso análogo se tomo en cuenta la Casa de las artes laguna de Duero ubicado en Austria, En este análisis se concluye que esta organización tiene un espacio físico adecuado para desarrollar las distintas actividades culturales, ya que los ambientes tienen áreas ideales para realizarlas.
2. La circulación de las distintas áreas de la casa de artes es la adecuada para que un proyecto pueda funcionar adecuadamente ya que no hay circulaciones cruzadas
3. La arquitectura sin barreras también juega un papel muy importante en este tipo de proyectos y la casa de las artes Laguna de Duero cuenta con instalaciones adecuadas y necesarias para discapacitados.
4. Las rampas para discapacitados están ubicadas en lugares como el auditorium, entradas con desnivel, y deben de tener un 6% de inclinación.
5. Se utilizan elementos acústicos como alfombra en el caso del auditorium al igual que los muros que son de materiales aislantes y piso reflectivo en los diferentes ambientes.

ASPECTOS NEGATIVOS.

6. El proyecto no cuenta con mucha iluminación natural y se considera necesaria ya que también es importante la interacción con la naturaleza.
7. No hay área de lockers en el salón de ensayos y este espacio es necesario para que el ambiente este completo y cumpla las necesidades requeridas.
8. No existen salidas de emergencia en área del auditorium, este aspecto es de suma importancia, ya que es un ambiente que alberga a muchos usuarios y es necesario tener previsto estas salidas para que no haya ninguna complicación y poder evacuar el a la gente.



CAPITULO III. MARCO REFERENCIAL

A través del marco referencial, se puede tener una idea general del objeto del presente estudio, es decir, sobre aspectos territoriales, ambientales, socio-culturales y económicos del lugar donde se desarrollará la propuesta.

3.1. GUATEMALA:

La República de Guatemala limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108.889 Km.2. Aproximadamente dos terceras partes de Guatemala están formadas por montañas, muchas de las cuales son de origen volcánico.

La temperatura anual tiene un promedio de 20 °C, La estación de lluvias se presenta entre mayo y octubre, con una estación seca entre noviembre y abril. Las precipitaciones anuales de la zona norte oscilan entre 1.525 y 2.540 mm; la ciudad de Guatemala, en las montañas del Sur, recibe cerca de 1.320 mm al año.

Guatemala tiene una población según el XI censo nacional de población de 11, 237,196 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres. La densidad poblacional es de 103 hab./Km.2, del total de la población el 46.1% vive en el área urbana y el 53.9% vive en el área rural.

La población que pertenece al grupo étnico indígena conforma el 41% de los habitantes del país, mientras que los no indígenas representan el 59%. La República de Guatemala está dividida políticamente en 22 departamentos los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la ley Preliminar de regionalización.

Regionalización de Guatemala Fuente de Información: .Ley Preliminar de Regionalización.

Región Conformación
I Metropolitana Guatemala

II Verapaces Alta y Baja Verapaz

III Nor-Oriente Izabal, Zacapa
Chiquimula, El Progreso

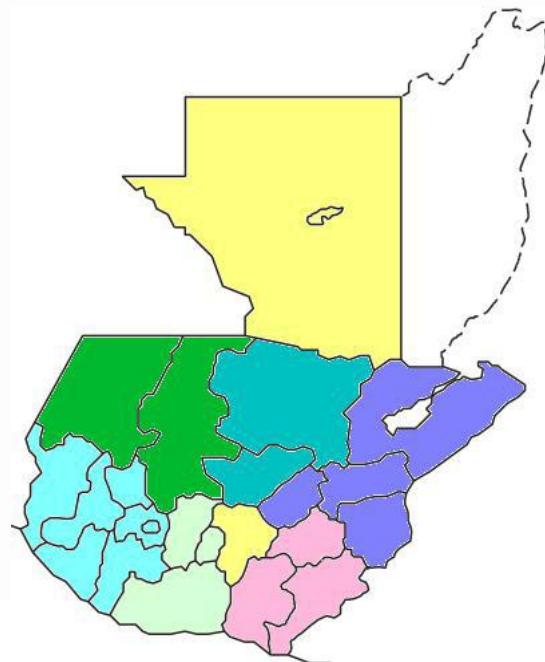
IV Sur-Oriente Jutiapa, Jalapa, Santa
Rosa

V Central Chimaltenango,
Sacatepéquez, Escuintla

VI Sur-Occidente Sololá, San
Marcos
Quetzaltenango, Totonicapán,
Suchitepéquez, Retalhuleu.

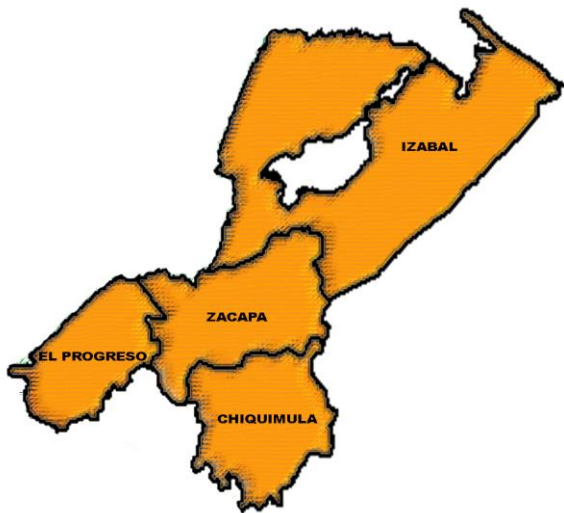
VII Nor-Occidente Huehuetenango
Quiche

VIII Peten Petén



Por estar el objeto de estudio comprendido en la región III, se hará énfasis en la misma. La región III está integrada por los departamentos de Zacapa, Izabal, El Progreso y Chiquimula, ocupando una superficie de 16,026 km², correspondiente al 14.7% del territorio guatemalteco.

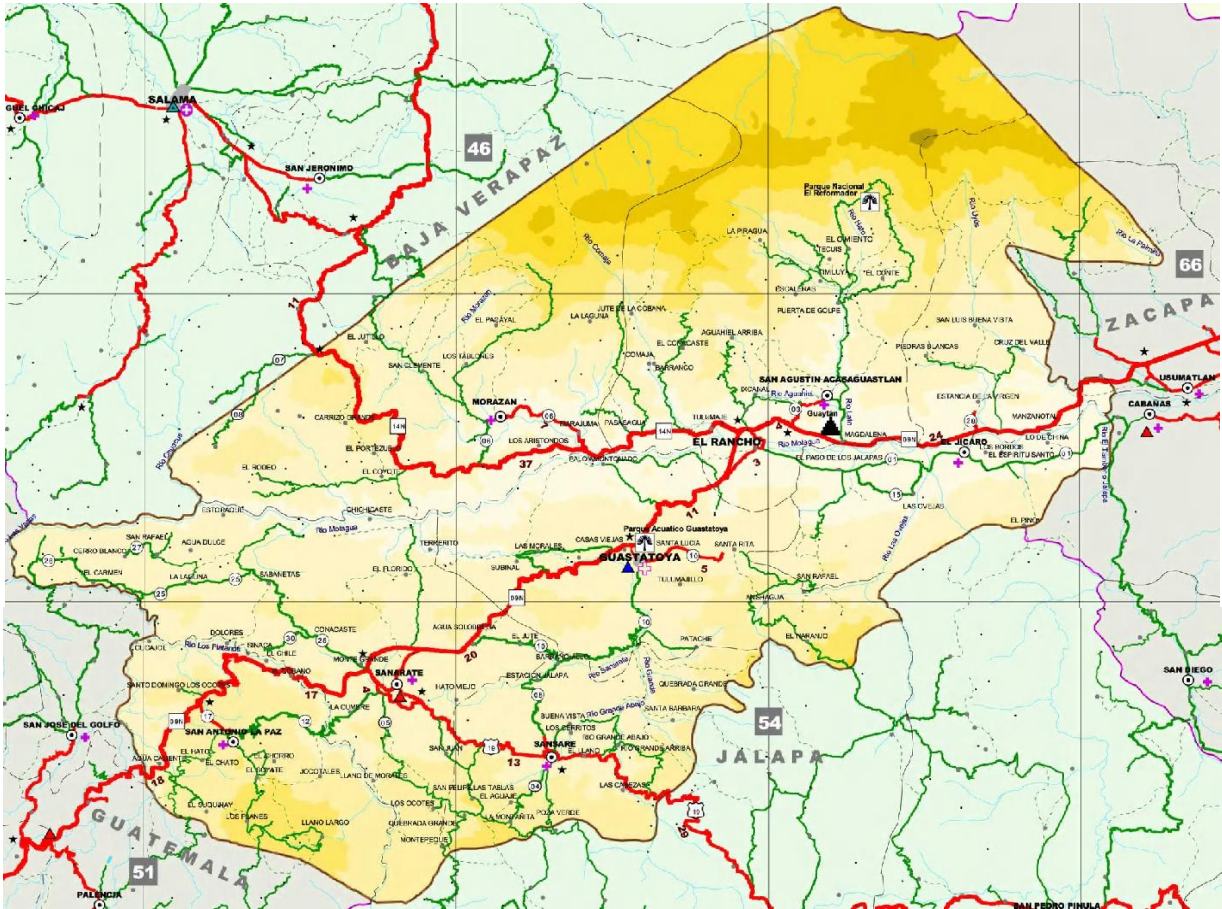
“Limita al norte con los departamentos de Alta Verapaz, Petén, y el Mar Caribe. Al sur con los Departamentos de Jalapa, Jutiapa y la Frontera de El Salvador. Al este con Honduras. Al oeste con los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz y Guatemala. 1



Departamento de El Progreso “El departamento de El Progreso es uno de los más secos y calurosos del país. La lluvia es escasa y se presenta por lo general durante los meses de mayo a octubre. Su precipitación promedia anual, durante los últimos 27 años, ha sido de 658.6 mm. en la zona del altiplano y de 583.8 mm. En la zona del bajo Motagua.

La temperatura promedia anual máxima ha sido de 30.3 grados centígrados en la primera zona mencionada y la mínima de 14.4° C, mientras que en la segunda zona la máxima ha sido de 36.10° C y la mínima de 24.8°C.

1. Obiols Gómez”, Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo II, Diciembre 1999. Instituto Geográfico Nacional, “Ingeniero Alfredo



Instituto Geográfico Nacional,
 “Ingeniero Alfredo Obiols Gómez”,

3.2 ASPECTOS TERRITORIALES SAN ANTONIO LA PAZ.

San Antonio La Paz, municipio del departamento de El Progreso. Nombre geográfico oficial: San Antonio La Paz. Colinda al norte con Sanarate (Pro.); al este con Sanarate (Pro.) y Palencia (Gua.); al sur con Palencia (Gua.); al oeste con Palencia y San José del Golfo (Gua.). Se encuentra ubicado al suroeste del departamento de El Progreso. Cuenta con 16 aldeas y 22 caseríos. “Las vías de acceso son cuatro una de las principales es la entrada en el kilómetro 36.5 ruta al Atlántico CA-9, la que se encuentra asfaltada, otra vía de acceso es la que se encuentra

en el kilómetro 30 sobre la ruta al atlántico por la Aldea Agua Caliente y Agua Blanca y luego conduce a la aldea el Hato, y bifurcarse a la cabecera Municipal de San Antonio La Paz, la tercera vía de acceso parte del municipio de Palencia para llegar a la Aldea Sansur del departamento de Guatemala y luego a la aldea Moritas cuya carretera traslada hacia el área urbana del municipio, la cuarta entrada se ubica del municipio de Sanarate pasando por el caserío Puente de Plátanos llegando a la entrada del casco urbano, estas tres últimas vías de acceso son de terracería transitable todo el tiempo.”
 2

2. Monografía San Antonio La Paz, Agosto de 2006, Pág. 1

3.2.1 EXTENSIÓN

“Además de encontrarse al sur-oeste del Departamento de El Progreso, cuenta con una extensión territorial de 209 kilómetros cuadrados ocupando el sexto lugar en extensión.

3.2.2 LOCALIZACIÓN

El municipio se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 1,240 metros y con una latitud norte de 14° 45' y una longitud oeste de 90°.

3.2.3 LÍMITES

“Colinda al norte con el municipio de Sanarate al este con Sanarate y Mataquescuintla departamento de Jalapa, al sur con Palencia departamento de Guatemala al oeste con Palencia y San José del Golfo departamento de Guatemala, dista de la cabecera departamental, Guastatoya, 41 kilómetros los cuales todos son asfaltados y la distancia de la ciudad capital son 40 kilómetros.

3.2.4 TOPOGRAFÍA

La topografía del municipio resulta bastante particular: dos serranías, casi paralelas, se desprenden de la sierra de Palencia situada hacia el sur y se orientan hacia el noreste, determinando las del oeste los cerros de Los Planes, del Corcovado, las montañas de Los Ocotes y las hondonadas de Agua Zarca, así como de Las Minas y la del este por el cerro del Pimiento, Los Plátanos y del Tambor Grande. Las mayores elevaciones se encuentran hacia el sur en donde el clima es templado y van en descenso hacia el noreste, donde el clima se torna más cálido.

3.2.5 HIDROGRAFÍA

El principal río es el Agua Caliente, que tiene un curso más o menos apacible, pero en la época de lluvias casi siempre han crecido sus aguas y entonces se precipita turbulento y peligroso. En sus riberas han existido algunos surtidores de agua bastante caliente, aprovechados como baños, de donde le proviene su nombre al río. Otro de los ríos que atraviesa el municipio es el Plátanos, que aguas abajo descarga en el río Grande o Motagua, Además el río Agua Dulce, Las Cañas y Las Pacayas. 3

Cuenta además, con pequeños riachuelos que atraviesan los municipios en diversas direcciones, con los nombres de: Agua Blanca, Capitanes, El Quequexcal, Los

Gracianos, Agua Fría, El Naranjo, Las Burras, Limones, Peña de la Virgen, Bijagual, El Pericón, Las Moritas, Llano Largo y San Antonio También cuenta con el Zanjón Seco y las Quebradas Agua Fría, El Coyol, El Ujuxtal, Las Vacas, Cimarrón, El Encinal, Escorpión, Los Ajales, Seca, del Chorro, El Mango, Grande, Los Limones, Terrerito, del Muerto, El Jicarito, Honda, Nance, Dulce, Vista Hermosa, El Arenal El Pajal, Las Minas, San Antonio, El Capulín, El Salitre, Las Piedronas y San Miguel”.

3.2.6 USO DEL SUELO

Con respecto a la propiedad del terreno, un 90% de pobladores que se dedican al cultivo poseen terreno propio y el otro 10% rentan terreno para poder cultivar. Los principales cultivos son: maíz, frijol, sembrando

3. IGN, Op. Cit.

un área de 5-7 tareas de maíz y de 2-3 manzanas de frijol. También se cultiva tomate, pepino, cebolla, chile pimiento y café. Entre los cultivos secundarios están el izote, jocote, banano, plátano, aguacate, mango, chilacayote, ayote, caña de azúcar, los cuales son utilizados para autoconsumo.



3.2.7 SILVICULTURA

Posee muchas especies maderables como el encino, pino, Jacaranda, eucalipto, sauce y ciprés común. Actualmente existen pocos bosques de pino y encino, donde los habitantes obtienen leña para uso doméstico.

3.2.8 OROGRAFÍA

No se cuenta con una montaña de gran importancia, sin embargo existen varias dentro del municipio, las cuales son: Sierra de Palencia, ubicada en el caserío de El Tambor de la aldea Moritas, y los cerros El Alto, Cerro el Paxte, Los Ajales, El Brasil, El Incienso, La Margarita y Los Mojones de este municipio.

3.2.9 ASPECTOS AMBIENTALES SAN ANTONIO LA PAZ

El clima es templado con un promedio de 26°C en el área del valle y de 28°C en el área de la montaña, la misma va en descenso hacia el noreste, donde el clima se torna más cálido.

El promedio anual de lluvia es de 600 mm en el área de montaña y de 500 mm en el área del valle.

3.3. CULTURA EN SAN ANTONIO LA PAZ.

ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

En el municipio de San Antonio La Paz la fiesta titular se celebra el 13 de Junio de cada año, en honor al patrón San Antonio de Padua.

Las principales tradiciones son. Fiesta patronal, una procesión que recorre la carretera de la aldea El Chorro hasta el municipio, una procesión en la cual se hacen oraciones para que haya invierno, esta se realiza en el mes de Junio, y en Semana Santa. A principios de noviembre los niños vuelan barriletes, la quema del diablo el 7 de diciembre, Navidad el 24, año nuevo el 31 de diciembre y el día de reyes el 6 de enero.

En San Antonio La Paz, se identifican varios comités en el área urbana y rural y 1 cooperativa de ahorro y crédito que de alguna u otra forma contribuyen al desarrollo del municipio.

LIDERAZGO

En el municipio se identifican tanto *líderes* formales como informales en el área urbana y rural. Los líderes informales colaboran con los comités en todas las actividades que se realizan en las comunidades, ya sea con recurso humano y/o económico. Los líderes formales ejercen su liderazgo haciendo que los habitantes o comunitarios participen para opinar y aportar ideas de acuerdo al proyecto que se esté trabajando buscando el desarrollo del municipio o comunidad.

Las personas que ejercen liderazgo son las siguientes:

NOMBRE Y GRUPO AL QUE PERTENECEN

Carlos Humberto Paz Canté Acalde Municipal
Víctor Castro Garrido Consejo Comunitario de desarrollo
Edwin Humberto Bances Consejo Comunitario de desarrollo
Víctor Hugo Cerdón Díaz Consejo Comunitario de desarrollo
Mario Sasvin Consejo Comunitario de desarrollo
Celestino Pérez Vásquez Consejo Comunitario de desarrollo
Heidi Morataya Consejo Comunitario de desarrollo
Jorge Rosales Consejo Comunitario de desarrollo
Edgar Paniagua Consejo Comunitario de desarrollo
Hermenegildo Estrada Consejo Comunitario de desarrollo
Medardo Garrido Irene de Jesús Garrido Consejo Comunitario de desarrollo Coordinadora de CONALFA
Elvira Sasvin Colaboradora
Alberto Cuca Morataya Colaborador
Yolanda Beltrán Colaborador
Rafael Mejía Morataya Colaborador

3.4. DEMOGRAFÍA

La población existente en el municipio de San Antonio La Paz es de 15,142 con una densidades 74.17 habitantes por kilómetro cuadrado, en el área urbana 2,658 habitantes, en el área rural. 12,484. Estos datos son tomados del censo elaborado por el Ministerio de Educación.

COMUNIDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
San Antonio La Paz	1387	1271	2658
El Sollate	195	185	380
Hato	121	110	231
Aldea Las Navajas	223	197	420
Col. Los Encinos	487	457	944
Jocotales	218	195	413
El Chorro	494	494	988
Los Planes	251	265	516
Los Amates	112	125	237
Las Moritas	297	310	607
El Naranjo	245	236	481
Llano Largo	460	463	923
Santo Domingo Los Ocotés	1100	1011	2111
Agua Caliente Estación Agua Caliente	1700	1685	3385
El Suquinay	114	90	204
Los Astales	225	215	440
Prados de Canaán	88	72	160
Cucajol	100	106	206
Dolores	104	110	214
El Chile	407	313	720
El Carrizo	186	203	389
Sta. Cruz Carrizo	176	174	350
Total	92	73	165
	7782	7360	15142

VIVIENDAS

A nivel municipal hay 2,442 viviendas habitadas y 408 deshabitadas, las características de las viviendas del área urbana son: Paredes de bloc, techo de lámina y terraza y piso de cemento rústico, alisado, de granito y de colores, muy pocas viviendas tienen techos de teja, y paredes de adobe o bajareque.

En el área urbana todas las viviendas cuentan con agua potable a domicilio, en el área rural todas cuentan con el

vital líquido algunas con servicio a domicilio y otras beneficiadas con llena-cantaros y pequeños nacimientos a orillas de quebradas. Las viviendas en el área urbana tienen de 3 a 5 ambientes destinados para dormitorios, un comedor, una sala y una cocina. En el área rural se constituyen de 2 a 3 ambientes, uno para dormitorio, una cocina y todas tienen un corredor. 4

3.5. ECONOMÍA

ASPECTOS ECONÓMICOS

Con respecto a la propiedad de terreno, un 90% de los habitantes poseen tierra propia y el 10% lo arriendan para poder cultivar.

Los principales cultivos en el municipio son maíz, frijol, sembrando un área de 5-7 tareas de maíz y de 2-3 manzanas de frijol.

También se cultiva tomate, pepino, cebolla, chile pimiento café, los agricultores que poseen mayor cantidad de terreno cultivable.

Entre los cultivos secundarios están. Izote, jocote, banano, plátano, aguacate, mango, chilacayote, ayote, caña de azúcar, los cuales son utilizados para el autoconsumo.

Un 80% de los agricultores utilizan técnicas de cultivo para la producción, empezando desde el trazo de curvas en sus terrenos y control fitosanitario.

El rendimiento por manzana de los cultivos se describe de la siguiente manera. 35-37 quintales de maíz, 23-25 quintales de frijol, 834 cajas de tomate, 31 quintales de café en pergamino y 850 cajas de chile.

CALENDARIO AGRÍCOLA

La siembra de maíz se hace en los meses de mayo a Junio y la cosecha en los meses de diciembre y enero.

La siembra de frijol se hace en los meses de Junio a octubre.

La siembra de café la realizan a inicio de la época de lluvia, aunque la mayoría de agricultores ya tienen establecidas las parcelas del mismo.

Los cultivos hortícolas (tomate, cebolla, pepino y chile pimiento) la siembra se realiza de julio a diciembre.

El valor del jornal es de Q.35.00 utilizándose la mano de obra local, ya sea profesionales y jornaleros.

La actividad principal a la que se dedican los habitantes es la agricultura. Otras actividades secundaria como. a.) La industria para la fabricación de block, adoquín y construcción de puertas, ventanas, estantería, amueblados de sala y dormitorio, cocina, roperos, gaveteros, mostradores, b.) Cuenta con dos centros artesanales ubicados en las aldeas Agua Caliente y el Suquinay en donde se fabrica los objetos siguientes. Vasijas, platos bien labrados con memorias decorativas y figuras humanas, todos de barro. C.) Comercio. En el municipio existen Establecimientos como. Tiendas, farmacias, molinos de nixtamal, cafetería, comedores, casetas o pulperías.

También cuenta con tres carnicerías, en las cuales dos venden día viernes carne de cerdo y el día sábado carne de res, la otra vende todos los días.

Pecuario. Hay personas que se dedican a la crianza y engorde de pollos y cerdos para luego ponerlos en venta, También existe la crianza de ganado vacuno (vacas, bueyes, toros), ganado caballar (caballos, yeguas, mulas) pero en menor escala. Para la obtención de materiales e insumos agrícolas, la obtienen dentro del municipio, en Sanarate, Guastatoya y Cobán, para lo pecuario lo obtienen en el municipio, (zacate, caña de milpa, tuza), para la alimentación de otros animales como aves, tienen que recurrir al municipio de Sanarate o Guastatoya para poder obtener concentrados, vacunas u otro insumo para el mejor manejo de las especies. Para la obtención artesanal lo compran en la comunidad, para objetos que tienen que pintarse tienen que comprar los insumos en la capital. **17**

La materia prima para tiendas, farmacias, molinos de nixtamal, cafetería y comedor, casetas la obtienen en la capital.

El ingreso promedio mensual de un agricultor es de Q.910.00 que equivale a Q.35.00 diarios. El ingreso mensual para la mujer es de Q.350.00 más dos tiempos de comida.

El destino de los productos obtenidos muy poco es para el consumo familiar y los excedentes los venden a través de intermediarios y/o al

mercado de la capital en la terminal de la zona 4.

La migración en el municipio es muy común las personas emigran a la ciudad capital y a fincas del departamento de El Progreso.

También hay agricultores que emigran a la costa sur, para trabajar en fincas algodoneras, cañeras o cafetaleras. Esta migración la realizan todo el año, Porque no cuentan con suficientes fuentes de trabajo. Por lo general los miembros que emigran son padres y/o hijos mayores.

COMERCIO

La producción agrícola es comercializada en la capital, los productos pecuarios en el municipio y también a intermediarios o en el municipio de Sanarate y aldeas circunvecinas.

Los productos obtenidos de la industria los comercializan dentro del municipio, en el municipio de Palencia o en la ciudad capital. Los productos artesanales que se producen en el municipio son vendidos dentro del y otras personas visitantes. La fabrica está establecida a orilla de la carretera asfaltada en la aldea Agua Caliente. Entre los comercios que existen en el municipio de San Antonio La Paz hay 3 mini - zapaterías de las cuales 1 se encuentra en Santo domingo Los Ocotes, cuenta con 172 tiendas, 7 farmacias y 36 molinos de nixtamal. **5**

PROYECTOS ECONÓMICOS

Dentro del municipio se localizan los siguientes. 4 comedores, 36 molinos de nixtamal, 7 talleres de costura, 2 panaderías, 6 granjas (3 de crianza y engorde de pollos y 3 de crianza y engorde de cerdos) y 2 centros artesanales.

3.6 SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO

Cuenta con 20 salones sociales, de los cuales 2 pertenece al área urbana y 18 están distribuidos en las comunidades beneficiando un 80% de la población.

Cuenta con servicio de energía eléctrica con un 98% de beneficiarios, canchas deportivas, (18 campos de fútbol y 15 de básquetbol) con un 80% de beneficiarios. 6

También cuenta con mini acueductos beneficiando a un 70 por ciento de los habitantes latinización al 90 por ciento de habitantes cuenta con letrina también cuenta con 2 clínicas, 1 para atender enfermedades c a nivel general y otro es la clínica dental beneficiando al 40m por ciento de la población y 36 molinos de nixtamal que benefician el 35 por ciento de la población.

COMUNICACIONES

El municipio de San Antonio La Paz, cuenta con varios medios de comunicación.

- **CORREOS Y TELÉGRAFOS.** Esta institución trabaja en todas las áreas, tanto local, nacional, e internacional, laborando de lunes a viernes.

- **TELEVISIÓN.** La mayoría de los habitantes la utilizan como medio de información y entretenimiento familiar.

- **TRANSPORTES.** Cuenta con 23 buses, varios microbuses y Varios pick-ups de los cuales 10 trabajan del municipio a la ciudad capital en horarios establecidos y los otros buses trabajan desde las aldeas Llano Largo, Agua Caliente, Santo Domingo y Las Moritas hasta la ciudad capital, en horarios establecidos y los microbuses y pick-ups, trabajan trasladando personas de kilómetro 36.5 o sea de la entrada de la ruta al área urbana del municipio, así como también trasladando personas hacia la ruta y al hermano municipio de Sanarate.

- **CARRETERAS.** La carretera de acceso al municipio que consta de 4 kilómetros se encuentra asfaltada, localizándose en el kilómetro 36.5 de la carretera CA-9 NORTE.

- **TELÉFONO.** Cuenta con teléfonos comunitarios, en el área urbana y en el área rural.

3.7 EDUCACIÓN

ASPECTOS EDUCATIVOS

En este municipio existe un 32% de analfabetismo y un 68% de personas que saben leer y escribir.

La cabecera municipal cuenta con 1 biblioteca, 1 instituto de educación básica, 1 instituto diversificado que imparte educación media magisterio 1 escuela de educación primaria y 1 centro de educación pre-primario. 7

6, 7 Municipalidad de San Antonio La Paz, Oficina Municipal de Planificación OMP. El Progreso.

El sistema educativo en el municipio lo conforma 94 maestros, mismo que atiende 24 centros que imparten educación primaria, 12 centros de educación pre primaria, 7 del nivel medio y 2 de diversificado.

El magisterio tiene cobertura en las siguientes comunidades.

Nivel pre-primario	485
Nivel primario	2,940
Nivel medio	617
Diversificado	95

Nivel pre primario.

12 establecimientos atendiendo a 485 alumnos.

Nivel básico rural con un total de 417 alumnos

Nivel básico urbano con un total de 200 alumnos.

Haciendo un total de 617 alumnos del nivel básico.

Diversificado (magisterio) 95 alumnos
A nivel municipal es atendido por el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, quien tiene establecidos 21 centros de alfabetización. Es atendido por 55 promotores, 34 facilitadores y 21 animadores, distribuidos de la siguiente manera.

Centros atendidos en el área rural.

Aldeas.

El Chorro, Las Moritas, Dolores, El Naranjo, Jocotales, El Cimarrón, Agua Blanca, Llano Largo, Los Amates, Colonia La Limonada, Agua Caliente, Sto. Domingo Los Ocotes, Cucajol, Los Planes, Gracianos.

Área urbana.

El motivo por el cual muchos niños no asisten a la escuela es por el aspecto económico, tienen que trabajar para contribuir con el ingreso familiar, participando en actividades agrícolas.

8

3.8 ANALISIS DEL SITIO

A continuación se analiza el estudio para la localización de la “Casa de la Cultura” en un terreno específico.

3.8.1 ANÁLISIS AMBIENTAL

Se estudia el entorno mediante el cual se realiza el presente análisis ambiental del que se basan la mayor parte de las características finales del proyecto.

Los lineamientos y recomendaciones de diseño de esta región fueron tomados en cuenta previa a desarrollar la propuesta constructiva de la casa de la Cultura. También fue de gran importancia el diagnóstico general de la región climática que es en donde se encuentra el área de estudio



El terreno cuenta con un área de: 10,258.75 Mts², El cual sus colindantes son: Al norte con terreno privado, del señor Aurelio Boche, Al

sur con terreno privado, del señor Eulalio Gómez Al Este con carretera que da hacia el casco urbano y a carretera al Atlántico, al Oeste con terreno privado del señor Aurelio Boche.

3.8.2 LOCALIZACIONES DEL TERRENO

El terreno está ubicado metros después del cruce para San Antonio La Paz, el cual está en el Km 36 carretero al Atlántico.

El terreno es propiedad municipal, el cual para su registro se realizó el levantamiento y así poder establecer las mediadas actuales con que se cuentan.

CARACTERISTICAS DEL TERRENO
1. Acceso directo vehicular y peatonal
2. Postes de iluminacion electrica, inmediatos al terreno
3. Via de acceso Pavimentada
4. Postes de telefono inmediatos al terreno

3.8.3 TOPOGRAFIA:

El terreno tiene una superficie plana es por ello que no cuenta con curvas de nivel, tiene una pendiente de 3%.

3.8.4 CONTAMINACION:

El terreno propuesto no cuenta con una contaminación que perjudiquen de manera ambiental, visual o auditiva, siendo esta apropiada para un confort de su entorno, ya que hay naturaleza en todo su alrededor.

Para la elaboración de este anteproyecto de la Casa de la Cultura, la municipalidad junto con el comité de la Cultura del municipio propuso este lugar como el más adecuado para el proyecto, pues es un lugar con buenas condiciones para llevarlo a cabo.

3.8.5 CIRCULACION VEHICULAR Y PEATONAL:

La circulación de la calle frontal es de de dos vías, siendo ésta la avenida principal del municipio, destacando que esta misma nos da una accesibilidad al terreno propuesto.

La circulación peatonal de esta vía de acceso al terreno es fluida y constante en los días hábiles académicos, ya que cuando se está en el ciclo escolar la circulación peatonal es constante, de lo contrario es muy poca la afluencia de personas por este lugar caminando.

En cuanto a la circulación vehicular siempre es la misma en días normales del municipio ya que siempre hay circulación vehicular por

esta calle, por ser la calle que comunica al Municipio.

3.8.6. VEGETACION:

La vegetación de la región tiene características de bosque húmedo templado brumoso, predominando las coníferas, pinabetes, pinos. Dentro del terreno seleccionado la vegetación es variada, de diferentes tonos. En el área del terreno no hay árboles, pero en el diseño se integraran las áreas verdes considerando que las mejores condiciones del entorno las proporcionan los espacios abiertos y arbolados. Si es necesario se sembrará vegetación variada propia de la región, para generar sombras naturales, barreras de viento y ruido, separación de espacios o ambientes entre otros.

3.8.7 SUELO:

La mayoría del suelo del municipio es cultivable, con un alto contenido de minerales.

3.8.8 INFRAESTRUCTURA:

Se cuenta en el sector con una red de agua potable y drenajes, energía eléctrica y servicio de comunicación.

3.8.9 TIPO DE CLIMA:

CÁLIDO SECO O SEMISECO: es el clima más adverso para la vida animal y vegetación del país, con poca humedad, sus inviernos son secos, con muy poca nubosidad.

La evaporación de la humedad es muy superior a la lluvia que cae.

REGIÓN AFECTADA:

Tierras bajas a lo largo del río Motagua; desde la parte más baja al sur de Baja Verapaz, colindante con el Departamento de Guatemala; la parte central y sur de El Progreso; Tierras Bajas centrales de Zacapa, Gran parte de Jalapa y la parte Norte-Este de Jutiapa.

3.8.10 ÁREA SUPERFICIAL APROXIMADA Y PORCENTAJE CON RELACIÓN AL PAÍS:

4,995 Kilómetros cuadrados - 4.6 % de todo el área nacional.

ELEVACIÓN EN METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR:

100 msnm. a 900 msnm.

RANGOS DE TEMPERATURA MEDIA ANUAL

(Promedio entre temperaturas máximas y mínimas.) 24° a 29°.

PRECIPITACIÓN PLUVIAL

(Milímetros de lluvia que caen anualmente, medidos en forma vertical): 400 ml. a 700 ml.

DÍAS DE LLUVIA ANUAL (días al año en que se presenta alguna cantidad de lluvia): 40 a 90 días.

HUMEDAD RELATIVA MEDIA %

(Cantidad de vapor de agua que contiene el aire (rango de promedios entre máximas y mínimas): 64% a 74 %

VIENTOS: velocidad del Viento en Km/hr (rangos de velocidad media, velocidad máxima, dirección promedio de vientos predominantes. Media: 5.5 a 8.6; Este- oeste. (60%). Máxima: 29 a 33; Norte-este. (40%).

INSOLACION: horas de sol anuales (rango de valores medios). 2,700 hrs. a 2, 900 hrs.

RADIACIÓN SOLAR: calorías por cm² por minuto: energía equivalente a la cantidad de calor necesaria para elevar la temperatura de un grado de agua en 1°C (caloría media) bajo presión atmosférica normal.

Media: 0.33 calorías por centímetro cuadrado.

Máxima: 1.87 calorías por centímetro cuadrado.

EVOTRANSPIRACIÓN: porcentaje de evaporación de humedad respecto al agua que cae. 130 a 150

NUBOSIDAD MEDIA: estimación de octavas partes del cielo abierto con nubosidad 3 a 4

VIDA VEGETAL: síntesis de Estudios *Zonas de Vida en Guatemala* de Holdrige; *Ecosistemas de Guatemala* de Field Museum de Chicago.

Monte espinoso o bosque seco o muy seco. Xerofitas, cactus, guayacán, limoncillo, morro, acacias, zarza.

3.9 PARA LA REGIÓN CLIMÁTICA 1

Las temperaturas mínimas coinciden con el valor mínimo de las zonas de confort por lo cual nunca hace frío. La temperatura sube dejando rápidamente el límite superior de la

zona, en las primeras horas de la mañana y hasta muy entrada la tarde se mantiene fuera de ella, Por lo que se deduce que la mayor parte del día todo el año hay incomfortabilidad producida por altas temperaturas y en los meses más calurosos; abril, mayo, junio y julio existe incomfortabilidad también por las noches.

3.10 GENERAL DE LA REGIÓN CLIMÁTICA 1

Geológicamente en esta región, el suelo está compuesto por formaciones paleozoicas (sedimentos entre pizarras algonquinas, neis, granitos arcaicos y rocas ígneas) producto de las grandes erupciones y orogénesis del período, que han provocado rangos de altitud de 100 a 900 m. SNM, dando por resultado variedad de vertientes que fluyen a 2 ríos importantes (El Motagua y El Plátanos), poco navegable, así como rangos de temperatura media anual entre 25°C a 29°C, y una insolación anual de 2,100 a 2,900 horas de sol, con radiación solar media de 0.33 calorías por cm² por minuto, nubosidad media de 3 a 4 octavas partes y evo transpiración anual de 130 a 150%, precipitación pluvial de 400 a 700 mm. al año, de 40 a 90 días de lluvia anual, humedad relativa de 64 a 74% y vientos dominantes el 60% del tiempo NE al SO de hasta 30km. por hora, ocupando el 4.6 del área total del país.

El conjunto de situaciones anteriores ha determinado que la zona de vida vegetal sea Bosque espinoso o Bosque seco, teniendo solo el 65% del suelo capacidad para bosque y

cultivos alternos con pastos, correspondiéndole a la fauna silvestre un 60% del Valle muy Seco del Motagua, (que ha sido determinado por la falla geológica activa más importante del país, ya que es parte de la unión intercontinental de placas) utilizándose un 75% de su extensión para la explotación de la ganadería y la agricultura de importancia comparable íntimamente interrelacionada.

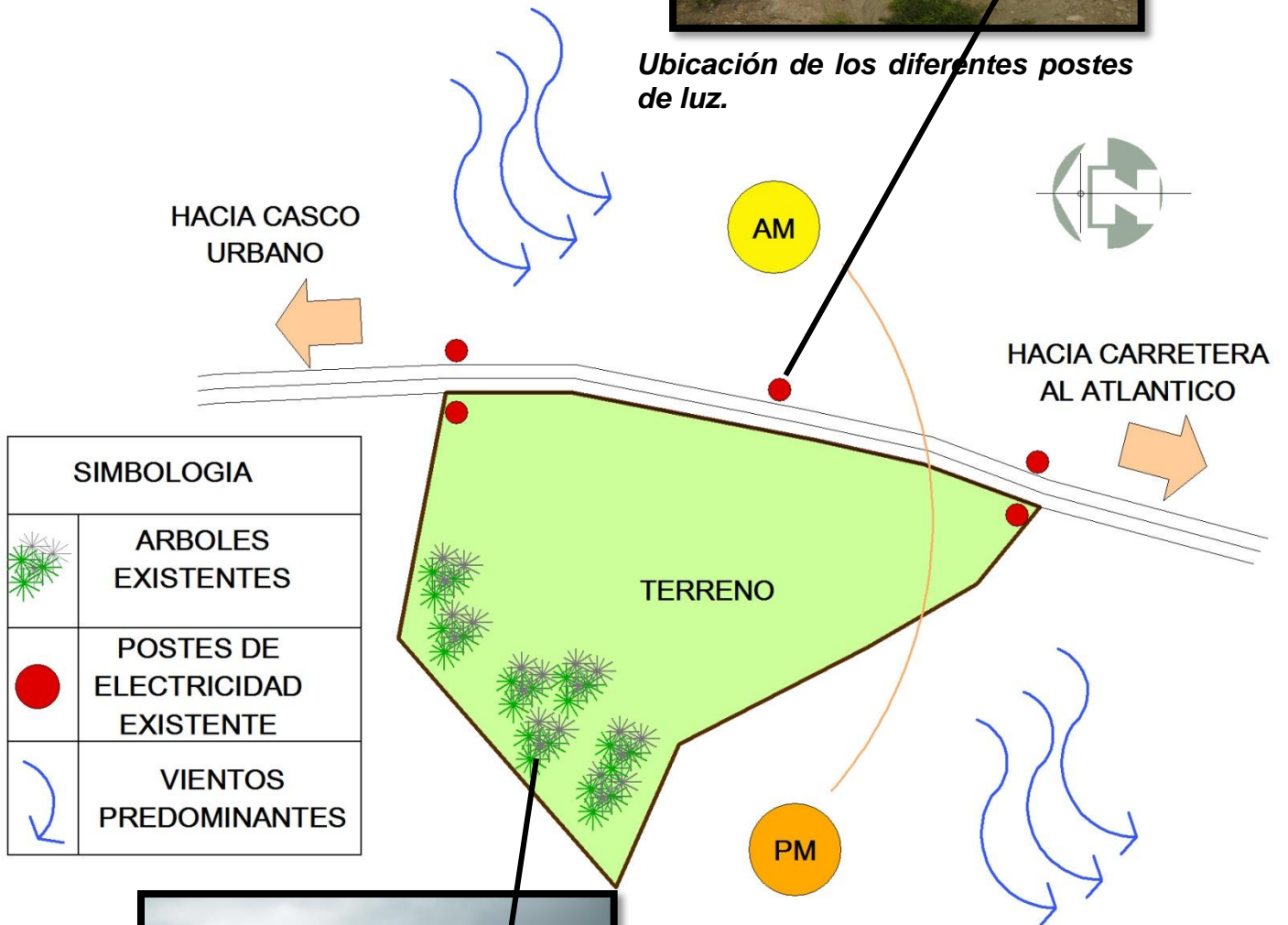
La red de carreteras principales atraviesa la zona por los sectores importantes, quedando poblaciones relativamente aisladas.

El clima es muy adverso para la vida animal y vegetal en un ambiente semidesértico, con temperaturas muy altas, que ocasionan incomfortabilidad durante casi todo el año; especialmente en los meses de abril a junio también por las noches, no habiendo nunca frío, se presentan las temperaturas más bajas entre las 5:00 y 6:00 am, y las más altas alrededor de las 14:00 horas.

3.11 ANALISIS DEL ESTADO ACTUAL Y CONTAMINACION DEL LUGAR.



Ubicación de los diferentes postes de luz.



SIMBOLOGIA	
	ARBOLES EXISTENTES
	POSTES DE ELECTRICIDAD EXISTENTE
	VIENTOS PREDOMINANTES



Vegetación existente En el lugar al igual que Plantaciones de café.

3.12 FOTOS DEL TERRENO



Calle principal doble vía, con accesibilidad al terreno.



Observamos el terreno, Que tiene un 3% de Pendiente aproximadamente.



El terreno cuenta con un área de: 10,258.75mt²



Acceso amplio al terreno.



Terreno debidamente circulado, sin ningún tipo de contaminación.



CAPITULO IV. PROPUESTA ARQUITECTONICA

En la propuesta arquitectónica del anteproyecto, podemos evaluar la población que será beneficiada a través del mismo en un plazo determinado, cuál es el área a utilizar y los diferentes ambientes con que contará la propuesta.

POBLACION DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA.

Para poder determinar el número de usuarios de las instalaciones de la Casa de la Cultura, se tomaron en cuenta únicamente el rango de personas comprendidas entre los 5 y los 60 años, ya que los niños menores de 5 años aun no se encuentran vinculados con el sector educativo y las personas mayores de 60 años representan únicamente el 5.42% de la población total, según el censo realizado en el año 2002, por lo tanto la participación de estos no es cuantitativamente significativa.

Se determinó que la población que oscila entre los 7 y 60 años es representativa debido a que la mayoría de actividades culturales del municipio son dirigidas hacia la población estudiantil, además muchos centros educativos realizan actividades culturales complementarias a los programas educativos impartidos en dichos establecimientos. Con lo anterior se garantiza la participación constante del sector estudiantil en la Casa de la Cultura, por lo menos durante el ciclo lectivo.

Para realizar las estimaciones de población se tomará como referencia los datos demográficos contenidos en el Cuadro referente a las características Demográficas de San Antonio La Paz, de donde se supone que la población entre 7 y 60 años es de 8,645. Sin embargo para la planificación de este, como de cualquier otro proyecto es necesaria la elaboración de proyecciones de población, para de esta manera poder

prever la cantidad de usuarios del objeto arquitectónico en el futuro.

El presente trabajo proyectará a 20 años (2030), dicho cálculo se establece de la siguiente manera:

Crecimiento Anual de la Población:

$$CA= P2-P1/N$$

Donde:

$$P2= \text{Cifra Censo Reciente (2,002)} = 8,645$$

$$P1= \text{Cifra Censo Anterior (1,994)}=7,093$$

$$N= \text{Años transcurridos entre censos.} = 8$$

Entonces:

$$CA= 8,645 - 7,093 / 8$$

$$CA= 194$$

Estimación para el Año Siguiete:

$$Px= P1+CA(n)$$

Donde:

$$P1= \text{Cifra Censo más reciente}$$

$$n= \text{Años de Proyección}$$

Entonces:

$$Px= 8,645+ 194(20)$$

$$Px= 12,525$$

Por lo tanto se determina que la población dentro del área de influencia de la Casa de la Cultura de San Antonio La Paz, para el año 2030 serán 12,525 este dato posteriormente servirá para el dimensionamiento de espacios arquitectónicos del proyecto.

PROYECCION DE AGENTES

Esta proyección se tomo en cuenta dependiendo del número de ambientes y áreas que contara el ante proyecto, dando como resultado:

Área Administrativa:

1 Administrador
1 contador
3 recepcionistas
1 archivero.
1 bodeguero.
1 empleado de servicio

Total= 8 personas

Área de Talleres:

1 Talleres de escultura
1 Taller de costura
1 salón de Música
1 salón de Danza
1 bodeguero
1 Empleado de servicio.

Total= 6 personas

Área de Biblioteca:

1 área de lectura
1 archivero de libros
1 área de internet
1 oficina bibliotecario
1 Empleada de servicio

Total= 5 personas

Área Auditórium

2 taquilleros
5 escenarios
1 bodeguero
1 área de vestidores

1 empleado de servicio.

Total: 10 personas

Área de cafetería

1 área de mesas
4 áreas de cocina
1 cuarto frio
1 cuarto caliente

Total= 7 personas

Área Exterior:

2 empleado de servicio
2 área de exposiciones
1 garita
1 parqueo

Total= 6 personas

Total de Agentes: 42

4.1 PREMISAS DE DISEÑO

Se hace indispensable estipular los requerimientos de diseño, que fundamentaran las premisas las cuales guiaran el proceso de diseño, sirven para conocer los factores que pueden integrarse en nuestro diseño.

Las premisas de diseño se clasifican en: Premisas generales y premisas particulares.

Primero se establecerán las premisas generales del conjunto, y posteriormente se establecerán las premisas particulares de cada ambiente, para solventar adecuadamente el aspecto funcional del diseño.

PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO AMBIENTALES

ASPECTO	PREMISAS DE DISEÑO	GRAFICA
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); text-align: center;">VENTILACION E ILUMINACION</p> <p style="text-align: center;">VENTILACION E ILUMINACION AMBIENTALES</p> <p style="text-align: center;">PERGOLAS</p>	<p>1. ILUMINACIÓN NATURAL: La iluminación de un local obedece a la cantidad y dimensionamiento de las ventanas, las cuales deben proporcionar luz natural uniforme sobre la superficie de trabajo sin la incidencia de rayos solares directos.</p>	
	<p>2. VENTILACION CRUZADA: Los vanos en los muros deben abarcar como mínimo un 40% del área del mismo y deberan dirigirse a la altura del cuerpo (0.90 m) mínimo del nivel del piso.</p>	
	<p>3. El aire caliente tiende a subir, hay que procurar las salidas de aire hacia las partes superiores y así propiciar una circulación y renovación del aire.</p>	
	<p>4. Utilizar la vegetación como un elemento para el control climático y purificación del aire. Utilizar vegetación propia del lugar, para refrescar los ambientes.</p>	
	<p>5. Estas ayudan a enriquecer el proyecto en su arquitectura, al igual que proporciona sombra en plazas o exteriores.</p>	

PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ASPECTO	PREMISAS DE DISEÑO	GRAFICA
<p style="text-align: center;">MOBILIARIO</p>	<p>6. BANCAS EXTERIORES: Se utilizan bancas de madera para el exterior con tubos de acero o aluminio y concreto.</p> <p>7. LUMINARIAS: Se contara con iluminacion tanto interior como exterior, las cuales las interiores seran lamparas incandescentes</p>	<p style="text-align: center;">PREMISAS FUNCIONALES</p> 
	<p style="text-align: center;">ELAVADORES</p>	<p>12. Elementos esenciales en un proyecto arquitectonico, ya que cumplen no solo con la funcion de transportar de un nivel a otro, si no tambien para carga y descarga.</p>
<p style="text-align: center;">MOBILIARIO</p>	<p>8. SEÑALIZACION: Seran llamativas, tanto escritas como graficas, ubicadas en muros o en suelos dependiendo del tipo de señalizacio.</p> <p>9. RECIPIENTES DE BASURA: Se ubicaran en distintos puntos del proyecto, para el buen mantenimiento del lugar.</p>	
	<p style="text-align: center;">INGRESOS Y CAMINAMIENTOS</p>	<p>10. Indentificar con elementos arquitectonicos que llamen la atencion el ingreso del proyecto para que sirva de invitacion al proyecto.</p>
	<p>11. Los caminamientos deberan jugar con la vegetacion, la cual nos puede servir tambien para la separacion entre la circulacion vehicular con la peatonal o la utilizacion de bordillos cumpliendo el mismo objetivo.</p>	



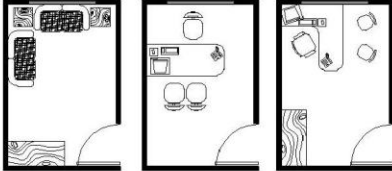
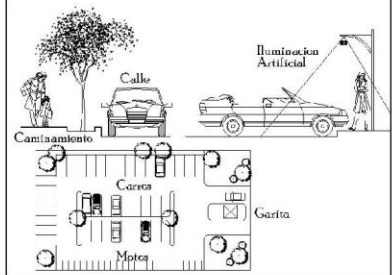
PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
TECNOLOGICAS Y CONSTRUCTIVAS

ASPECTO	PREMISAS DE DISEÑO	GRAFICA
<p style="text-align: center;">RAMPAS PARA DISCAPACITADOS</p> <p style="text-align: center;">MUROS</p> <p style="text-align: center;">MUROS</p> <p style="text-align: center;">CUBIERTAS</p>	<p>13. Este elemento no debe faltar en un proyecto arquitectonico, ya que es de vital importancia tomar en cuenta las dificultades y la necesidad de las personas con discapacidad.</p>	
	<p>14.BLOCK: Los muros seran de Block de 15cm de ancho y seran cubiertos por repello+cemido, algunos ambientes necesitaran de aislamiento acustico; los muros deberan ser de baja capacidad térmica.</p>	
	<p>15.FACHALETA DE PIEDRA Se utilizara esta piedra ya que se trata de utilizar la arquitectura vernácula cuya mayor característica es la piedra, pero se quiere dar un toque contemporáneo, además que es una de las mas abundantes del lugar. MADERA: Para la construcción de murales exteriores, dándole una mejor vista.</p>	
	<p>16. VIDRIO: Para la iluminación y transparencia del proyecto.</p>	
<p>17. JOIST + LAMINA DE ALUZIN: Permite cubrir grandes luces (Salon de Usos Múltiples) , puede usarse para entrepisos, mejor apariencia, agradable, Durabilidad, Reducción de obra falsa.</p>		

PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

ASPECTO	PREMISAS DE DISEÑO	GRAFICA
<p>VOLUMETRIA</p>	<p>22. La propuesta de diseño debera estar basada en los materiales característicos de la region a maera de generar una propuesta con indentidad propia.</p>	<p>PREMISAS FORMALES</p> 
	<p>23. Puertas y ventanas amplias, ambientar el lugar por medio de jardineras, fuentes, murales desniveles.</p>	<p>PREMISA GENERAL FORMAL</p> 
	<p>24. Los espacios deberan ser versátiles, ademas debera tener formas regulares para adaptar el mobiliario adecuadamente</p>	<p>PREMISAS PARTICULARES</p>  <p>Versatilidad</p>
<p>PARQUEO</p>	<p>25. Se propone un modulo de estacionamientos el cual se encontrara dividido para el uso de buses, parqueo para discapacitados, carros particulares y motos. El ancho minimo de las calles sera de 6.00 mt. 26. Utilizacion de caminamientos que conecten el parqueo con la plaza. Para separar la circulacion vehicular con la peatonal.</p>	 <p>Calle</p> <p>Iluminacion Artificial</p> <p>Caminamiento</p> <p>Carros</p> <p>Motos</p> <p>Garita</p>

PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

ASPECTO	PREMISAS DE DISEÑO	GRAFICA
SERVICIOS SANITARIOS	26. Procurar la ventilacion natural y procurar la centralizacion de las instalaciones para el ahorro de material.	
DOBLES Y TRIPLES ALTURAS	27. Para que un proyecto sea enriquecedor y mas innovador, no deben de faltar las dobles, triples o mas alturas, las cual ayudan que el usuario a experimentar percepciones diferentes.	
TALLERES DE OFICIOS	28. Ambientes amplios con buena ventilacion e iluminacion sin destructores, al igual que bodegas para almacenar el equipo y el material.	
AREA DE AUDITORIUM	29. Puertas y ventanas amplias, ambientar el lugar por medio de jardineras, fuentes, murales desniveles.	
SALON DE EXPOSICIONES	30. Ingreso amplio, iluminacion natural y artificial, no debe comunicarse directamente a la calle.	
SECRETARIA	31. Debe de tener relacion directa con el vestibulo y el area de espera con buena iluminacion y ventilacion preferiblemente cruzada	

Al haber ya analizado el problema y haber realizado las premisas generales y particulares de diseño, podemos obtener una base que sustente los requerimientos de todas las áreas básicas que debe tener el anteproyecto, para satisfacer las necesidades actuales y futuras de usuarios y agentes de la casa de la cultura, este programa que se detalla a continuación está fundamentado para la población a servir para el año 2020

4.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

4.1.1 ZONIFICACIÓN

En la Casa de la Cultura se estableció zonificar áreas en grupos por afinidad de actividades, quedando establecidos de la siguiente manera:

Área Social: conformada por la cafetería.

Área de Servicios: conformada por garita de control y parqueos.

Área Administrativa: conformada por oficinas administrativas.

Área Cultura: conformada por el auditorium y áreas de exposiciones.

Área Educativa: conformada por salones de clases y talleres de aprendizaje, biblioteca.

Características de cada uno de los ambientes que conforma la Casa de la Cultura.

Oficinas Administrativas

Son las encargadas de planificar y organizar los eventos culturales a escala popular en el municipio, así mismo se encarga de administrar la Casa de la Cultura, para ello cuenta con una junta directiva que distribuye el trabajo en comisiones de difusión, creación y promoción de las diferentes actividades realizadas además informa periódicamente a la comunidad de los distintos eventos a realizarse dentro del centro.

Cafetería

Será el área de apoyo utilizada por agentes y usuarios de la Casa de la Cultura, proporcionará alimentación y áreas de descanso.

Biblioteca

Dirigirá a la población estudiantil brindando un acceso a consultas teóricas en las diferentes ramas del conocimiento, será para todo público en general.

Auditorium

Este espacio arquitectónico es para diferentes actividades culturales que se realizan constantemente en el municipio.

Área de Exposiciones

Proporciona un ambiente para diferentes exposiciones, exhibiendo a través de ellas manifestaciones culturales (fotografía, textiles, artesanías, pinturas. etc.) además de

mostrar la creatividad de sus autores y preservar la herencia artístico-cultural.

Salones de Clases y Talleres

Estarán encargados de brindar a los alumnos la enseñanza y orientación para el desarrollo de sus aptitudes artísticas. La escuela abarcará dos aspectos importantes como son la formación teórica y la práctica, ambas impartidas en los salones de clases.

Plazas y Estacionamientos

Áreas abiertas cuya ubicación estará determinada por la función que desempeñen los diferentes ambientes de la Casa de la Cultura, los jardines proporcionarán las condiciones adecuadas de soleamiento y ventilación.

El estacionamiento contará con acceso y salida definida para evitar los cruces de circulación.

Garita de Control

Encargada de vigilar y mantener el buen funcionamiento de las instalaciones que integran la Casa de la Cultura.

4.1.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

ADMINISTRACIÓN

- Sala de espera
- Secretaria
- Administrador con baño privado.

- Contabilidad
- Sala de reuniones
- Servicios sanitarios
- Bodegas

AUDITORIUM

- Taquilla
- Área de butacas
- Escenario
- Vestidores + S.S
- Cabina de sonido
- Bodegas

INGRESO

- Garita de control
- Parada de buses
- Estacionamiento para vehículos livianos
- Estacionamiento para motos
- Estacionamiento para buses

ÁREA TALLERES O EDUCACION

- Taller de costura
- Taller de escultura
- Salón de música
- Salón de danza
- Servicios sanitarios
- Biblioteca
- Área de explosiones
- 2 Bodegas

4.1.3 CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO ARQUITECTONICO.

Se hace un estudio para determinar la cantidad de usuarios de cada

60

ambiente, para así establecer el espacio o área mínima necesaria para un mejor funcionamiento, dichas dimensiones se sintetizan en la matriz de diagnóstico.

ÁREA ADMINISTRATIVA

- **Administrador**

Contará con un área no mínima de 10 mt². Y contará con baño privado.

- **Secretaría**

En el proyecto se ubicarán secretarías, cada una con un escritorio y silla además de archivo. El área requerida es de 4.00 mt².

- **Sala de espera**

La capacidad para esta área será de diez personas, únicamente con tres sillones de tres personas y uno para una persona además de mesas de centro. El área requerida para este ambiente es de 27.64 mt².

ÁREA EXTERIOR

El área exterior cuenta con áreas verdes, plazas de ingreso, área de explosión exterior.

- **Área de parqueos**

Se propone dejar el área de parqueos únicamente para, personal y visitas, ya que la mayoría del personal será de la región. Para ello se dejaron previstos 8 parqueos para el personal administrativo, 5 parqueos para Buses (5 x 10 mt), 10 parqueos para motos (2 x 2.50 mt), 4 parqueos para

discapacitados (3.80 x 5 mt) y 80 parqueos para visitas (2.50 x 5 mt). Es por ello que se requiere de 12.50 mt² por parqueo de vehículos, 50 mt² por parqueo de buses, 5 mt² por parqueo de motos, 19 mt² por parqueo de discapacitados, circulación 156 mt², por lo que el área total de parqueos es de 1,438.50 mt².

- **Plazas de acceso**

Estas plazas están destinadas para dos funciones las cuales son: acceso a la Casa de la Cultura y áreas de exposiciones periódicas exteriores, por lo que se tomó en cuenta un área de 1.20 mt² por persona, teniendo un área de plazas de 438 mt².

- **Área de garita**

La Casa de la Cultura contará con una garita de control la cuál contará con un área de 6 mt².

AUDITORIUM

- **Área de taquilla**

Su área total será de 23.60 mt².

- **Área de butacas**

Contará con un área total de 350 mt².

- **Área de escenario**

Contará con un área total de 125 mt².

- **Área de vestidores + S.S.**

Contará con un área total de 237 mt2.

- **Servicios sanitarios para hombres y mujeres**

Contará con un área total de 36.20 mt2.

BIBLIOTECA

- **Área de lectura**

Tendrá capacidad para 96 personas aproximadamente, su área de 198 mt2.

- **Archivero de libros**

El área de almacenamiento de libros contará con estantería para colocar los libros, su área total será de 78 mt2.

- **Área de investigación + internet**

Esta área servirá para la investigación de los usuarios, tendrá un área de 42 mt2

- **Área de cafetería**

Este espacio deberá ser amplio para la correcta colocación de las mesas y tener una circulación adecuada a manera que los usuarios no se crucen al momento de utilizar el área, la cual contará con 20 mesas para 4 personas (mt2).

Contará con un área determinada para cocina y mostrador (47 mt2), área de bodega fría y seca (24.70 mt2). Por lo tanto el área total del ambiente será de 47 mt2.

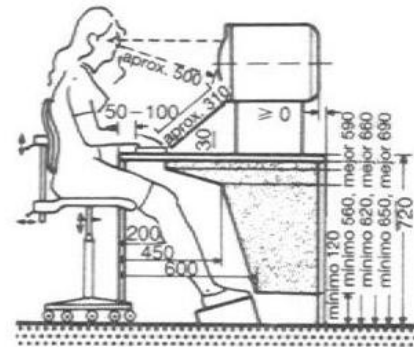
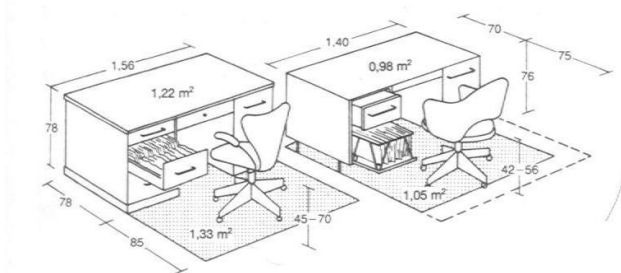
- **Servicios sanitarios para hombres y mujeres**

Contará con un área total de 42.00 mt2.

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	No. AGENTES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	MOBILIARIO	VENTILACION	ILUMINACION	MTS 2	AREA TOTAL
AREA ADMINISTRATIVA	SALA DE ESPERA	Esperar	1-10	0	Recepcion	Sillones Mesas	50% natural 50% articial	50% natural 50% articial	10.00 mts2	110.42 mts2
	RECEPCION	Atencion al publico	1	2	Sala de espera	Mesa Silla Computadora	50% natural 50% articial	60% natural 40% articial	4.00 mts2	
	ADMINISTRADOR	Administrar	2	1	Recepcion Contabilidad	Mesa Silla Computadora archivo	40% natural 60% articial	60% natural 40% articial	16.42 mts2	
	CONTABILIDAD	Control Financiero	2	1	Adminitrador	Mesa Silla Computadora archivo	40% natural 60% articial	60% natural 40% articial	15.20 mts2	
	SALA DE JUNTAS	Reuniones	10	0	Secretaria Contabilidad Adminitrador	Mesas Sillas	50% natural 50% articial	60% natural 40% articial	48.00 mts2	
	ARCHIVO GENERAL	Archivar documentos	1	1	Secretaria Contabilidad Adminitrador	Archiveros	60% natural 40% articial	30% natural 70% articial	8.80 mts2	
	BODEGA DE MANTENIMIENTO	Guardar	1	1	Servicios Sanitarios	Accesorios para limpieza pila	80% natural 20% articial	80% natural 20% articial	2.00 mts2	
	SERVICIOS SANITARIOS	Aseo personal	4	1	Sala de espera Secretaria Contabilidad Adminitrador	Lavamanos Inodoros	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	6.00 mts2	

Dimensiones de equipamiento básico para oficinas.

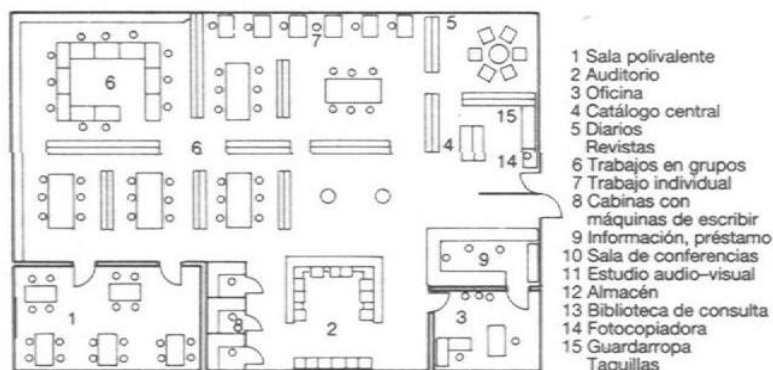


MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	No. AGENTES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	MOBILIARIO	VENTILACION	ILUMINACION	MTS 2	AREA TOTAL
AREA DE TALLERES Y EDUCACION	TALLER DE COSTURA	Realizar costuras	15	1	Servicio sanitario	Mesas, sillas, maquinas de coser, estantes	60% natural 40% artificial	60% natural 40% artificial	82.00 mts2	519.00 mts2
	TALLER DE ESCULTURA	Realizar esculturas	15	1	Servicio sanitario	Mesas, sillas, estantes	60% natural 40% artificial	60% natural 40% artificial	30.00 mts2	
	SALON DE MUSICA	Tocar instrumentos musicales	15	1	Servicio sanitario	Mesas, sillas, estantes, instrumentos musicales	60% natural 40% artificial	60% natural 40% artificial	85.00 mts2	
	SALON DE DANZA	Danzar	15	1	Servicio sanitario	Mesas, sillas, estantes, espejos	60% natural 40% artificial	60% natural 40% artificial	54.00 mts2	
	SALON DE EXPOSICIONES	Exposiciones	25	1	Servicio sanitario	Caballetes o burros	60% natural 40% artificial	60% natural 40% artificial	210.00 mts2	
	SERVICIOS SANITARIOS	Aseo personal	10	1	Todos los talleres y salones de arte	Lavamanos Inodoros	60% natural 40% artificial	60% natural 40% artificial	50.00 mts2	
	2 BODEGA	Guardar	1	1	Salon de musica	Estantes	30% natural 70% artificial	40% natural 60% artificial	8.00 mts2	
BIBLIOTECA	AREA DE LECTURA	Leer, investigar	25	1	Archivero de libros, Servicios sanitarios.	Mesas y sillas	75% natural 25% artificial	75% natural 25% artificial	90 mts2	
	ARCHIVERO DE LIBROS	Almacenar	1	1	Area de lectura	Archivos y estantes	30% natural 70% artificial	40% natural 60% artificial	78 mts2	
	AREA DE INVESTIGACION + INTERNET	Investigar	10	1	Servicios sanitarios y area de lectura	Mesas, sillas computadoras	75% natural 25% artificial	75% natural 25% artificial	42 mts2	



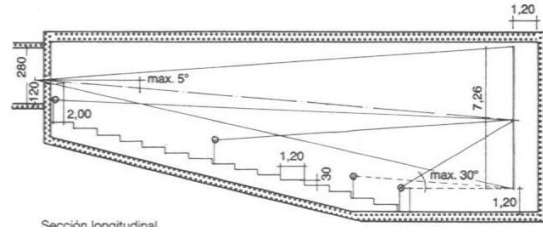
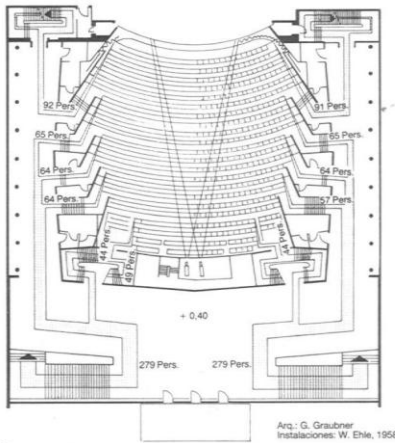
Aulas iluminadas y ventiladas por ambos lados, vestíbulo para cada dos aulas y un cuarto auxiliar.



Ideas de ambientes que conforman una biblioteca según libro de Arte de proyectar Ernst Neufert.

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	No. AGENTES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	MOBILIARIO	VENTILACION	ILUMINACION	MTS 2	AREA TOTAL
BIBLIOTECA	OFICINA DE BIBLIOTECARIO	Administrar	1	1	Area de lectura, archivero de libros	Escritorios Sillas Archivos	50% natural 50% articial	60% natural 40% articial	15.00 mts2	275 mts2
	SERVICIOS SANITARIOS	Aseo personal	6	1	Area de lectura Area de Investigacion	Lavamanos Inodoros	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	50.00 mts2	
AUDITORIUM	AREA DE TAQUILLA	Cobrar	2	2	Area de ingreso	Mesa, silla computadoras	30% natural 70% articial	40% natural 60% articial	12.00 mts2	182 mts2
	AREA DE BUTACAS	Sentarse observar	200	0	Area de escenario	Butacas	100% articial	100% articial	74.00 mts2	
	ESCENARIO	Actividades artisticas	20	5	Area de butacas		100% articial	100% articial	42.00 mts2	
	AREA DE VESTIDORES	Cambio de vestuario	20	1	Escenario	Lockers y bancas	100% articial	100% articial	39.00 mts2	
	BODEGA	Guardar	1	1	Escenario	Estantes	100% articial	100% articial	7.00 mts2	
	SERVICIOS SANITARIOS	Aseo personal	15	1	Area de butacas	Lavamanos Inodoros	60% natural 40% articial	60% natural 40% articial	8.00 mts2	

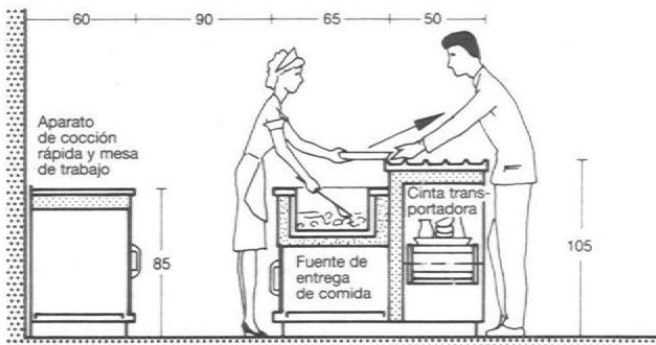


La sala de espectadores, no tiene que recibir luz del exterior, aparte de la iluminacion de emergencia: Construis las paredes y el techo con materiales que no reflejen la luz (con colores que no sean demasiado claros). Los espectadores han de estar sentados dentro de los límites de las aristas laterales de la imagen proyectada. Desde la primera fija de asientos el ángulo de visión de la imagen entera ha de ser menor de 30°.

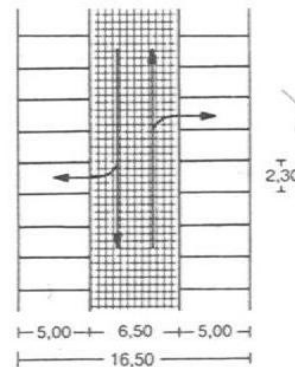
MATRIZ DE DIAGNOSTICO

AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No DE USUARIOS	No. AGENTES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	MOBILIARIO	VENTILACION	ILUMINACION	MTS 2	AREA TOTAL
CAFETERIA	AREA DE MESAS	Comer	80	1	Area de biblioteca y auditorium	Mesas y sillas	70% natural 30% artificial	70% natural 30% artificial	260.00 mts2	304.00 mts2
	AREA DE COCINA Y DESPACHO	Cocinar y despachar	5	4	Area de Mesas	Estufas Refrigeradora Mesas Trinchante	30% natural 70% artificial	40% natural 60% artificial	22.00 mts2	
	CUARTO FRIO Y CALIENTE	Almacenar	2	2	Area de cocina	Estantes	40% natural 60% artificial	40% natural 60% artificial	22.00 mts2	
AREA EXTERIOR	PARQUEO	Estacionarse	25	1	Recepcion		50% natural 50% artificial	50% natural 50% artificial	1000 mts2	1391.26 mts2
	GARITA	Controlar	2	1	Parqueo	Mesa y Sillas	50% natural 50% artificial	50% natural 50% artificial	6.00 mts2	
	AREA DE EXPOSION EXTERIOR	Exponer	20	2	Taller de escultura	Mesas y caballetes	90% natural 10% artificial	90% natural 10% artificial	85.26 mts2	
	PLAZAS	Caminar descanzar	25	2	Edificio de la Casa de la cultura	Basurero bancas	100% natural	100% natural	300 mts2	

TOTAL DE METROS CUADRADOS: 2.781.68 MTS2



Área de cocina.



Aparcamiento a 90°, desde ambos sentidos, anchura de las plazas 2.30 m.



Dimensionamiento de Juego para niños.

DIAGRAMACION DEL AREA DE TALLERES Y EDUCACION

MATRIZ DE RELACIONES

TALLER DE COSTURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TALLER DE ESCULTURA	0	0	0	5	5	5	5	5	5
SALON DE MUSICA	0	0	5	5	5	5	5	5	5
SALON DE DANZA	0	5	5	5	10	10	10	10	10
SERV. SANITARIOS	0	5	5	5	10	10	10	10	10
BODEGA	0	5	5	5	10	10	10	10	10
TOTAL	20	20	20	20	20	20	20	20	20

RELACION DIRECTA	5
RELACION INDIRECTA	2
SIN RELACION	0

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

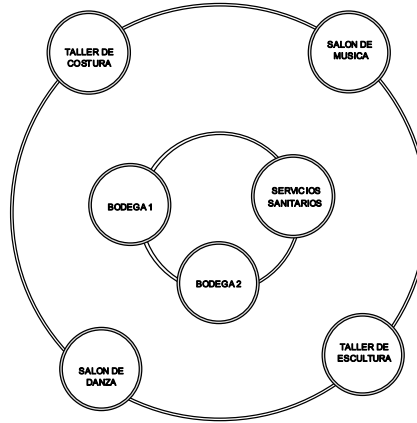


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

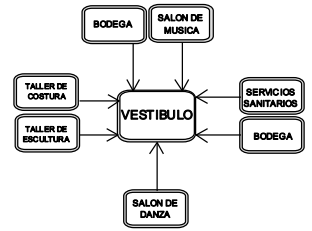


DIAGRAMA DE FLUJOS

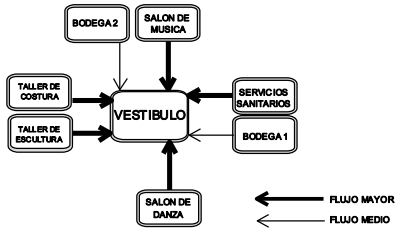


DIAGRAMA DE RELACIONES

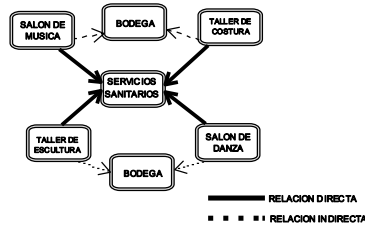


DIAGRAMA DE BLOQUES



DIAGRAMACION DEL AUDITORIUM

MATRIZ DE RELACIONES

AREA DE TAQUILLA	5	2	0	0	2	9
AREA DE BUTACAS	5	0	0	5	15	
ESCENARIO	5	2	0	0	14	
AREA DE VESTIDORES + S.S.	2	0	7	14		
BODEGA	0	4	7	14		
SERVICIOS SANITARIOS	7	4	7	14		
TOTAL						

RELACION DIRECTA	5
RELACION INDIRECTA	2
SIN RELACION	0

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

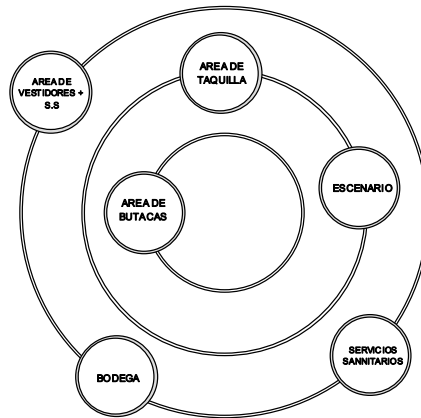


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

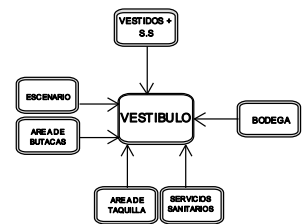


DIAGRAMA DE FLUJOS

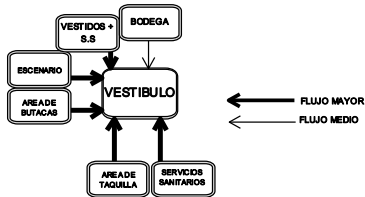


DIAGRAMA DE RELACIONES

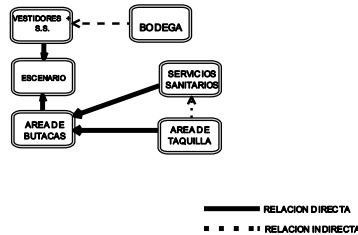
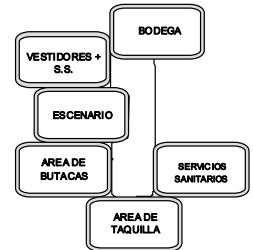


DIAGRAMA DE BLOQUES



DIAGRAMACION DE AREA EXTERIOR

MATRIZ DE RELACIONES

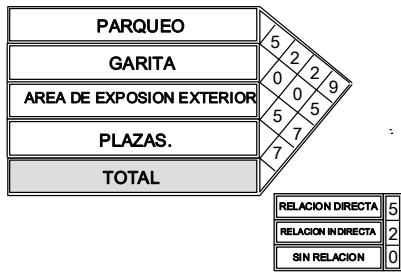


DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

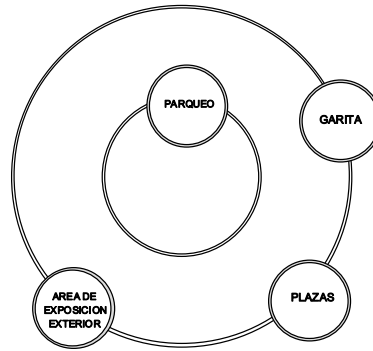


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

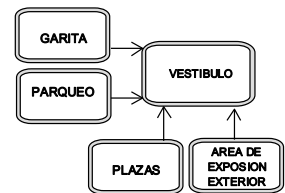


DIAGRAMA DE FLUJOS

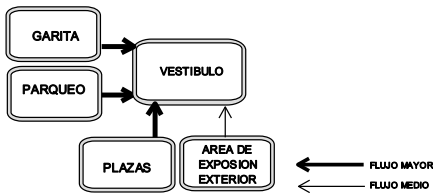


DIAGRAMA DE RELACIONES

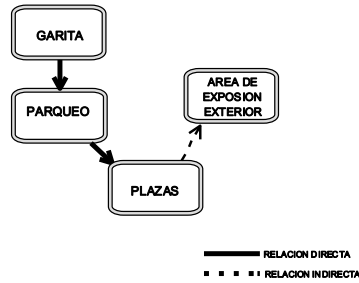
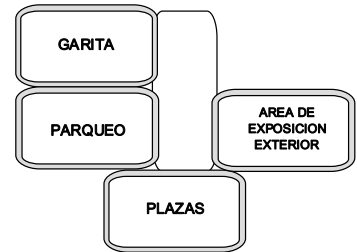


DIAGRAMA DE BLOQUES



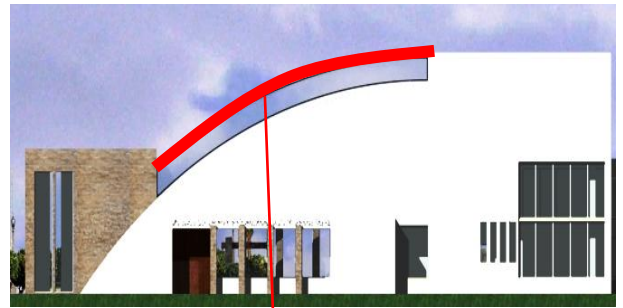


CAPITULO V
DISEÑO DE ANTEPROYECTO

IDEA GENERATRIZ



LOS DETALLES DE MADERA SIMBOLIZAN EL ARTE.



LA CURVATURA DE AUDITORIUM SIMBOLIZA RITMO, MOVIMIENTO= DANZA.

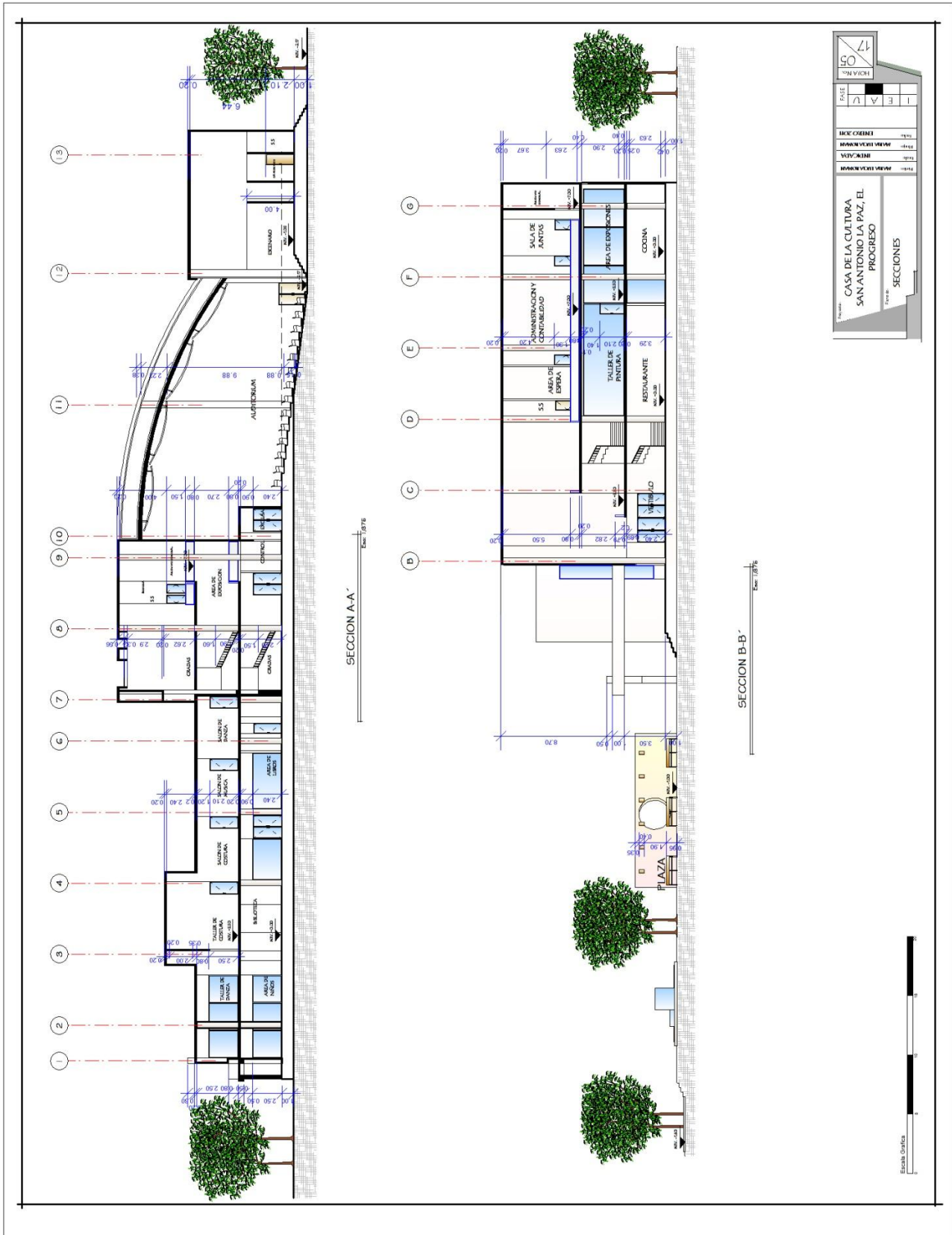
LA PIEDRA SIMBOLIZA LA ESCULTURA.



LOS ELEMENTOS ANTERIORES FORMAN UNA PINTURA



ARTE, ESCULTURA, DANZA,
PINTURA = CASA DE LA
CULTURA





ELEVACION FRONTAL



ELEVACION LATERAL

17		17	
CASA DE LA CULTURA SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO			
ELEVACIONES			
PROYECTO	MAESTRO PLAN	FECHA	17
PROYECTISTA	MAESTRO PLAN	FECHA	17
REVISOR	MAESTRO PLAN	FECHA	17
APROBADO	MAESTRO PLAN	FECHA	17
PROYECTO	MAESTRO PLAN	FECHA	17



ELEVACION LATERAL



ELEVACION POSTERIOR

17	08
HORA Y FECHA	
PASE	1
E	2
V	3
A	4
BOC ORDEN	
REVISOR	1
PROYECTISTA	2
BOC ORDEN	3
REVISOR	4
Proyecto: CASA DE LA CULTURA SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO Plan: 08 ELEVACIONES	



APUNTE EXTERIOR BIBLIOTECA



APUNTE EXTERIOR INGRESO

FECHA	17	10
HOJA No.	17	10
PROYECTO	CASA DE LA CULTURA SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO	
PARTE	APUNTES EXTERIORES	
PROYECTISTA	MARIA LUCIA MORA	
CLIENTE	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO	
UBICACION	SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO	
ESCALA	1:100	
PROYECTO	CASA DE LA CULTURA SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO	
PARTE	APUNTES EXTERIORES	



APUNTE AREA DE ESTAR PLAZA INGRESO



APUNTE FRONTAL

ESCALA: 1:100	
FASE:	I E A V
ARCHITECTO:	M. A. V.
PROYECTO:	CASA DE LA CULTURA SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO
PLAN:	APUNTES EXTERIORES



APUNTE EXTERIOR BIBLIOTECA



APUNTE PARQUEO BUSES

HORA N.º		17	
PÁG.		20	
I E V			
BUCO BUSES			
APUNTE EXTERIOR			
APUNTE EXTERIOR			
PROGRESO			
APUNTES EXTERIORES			



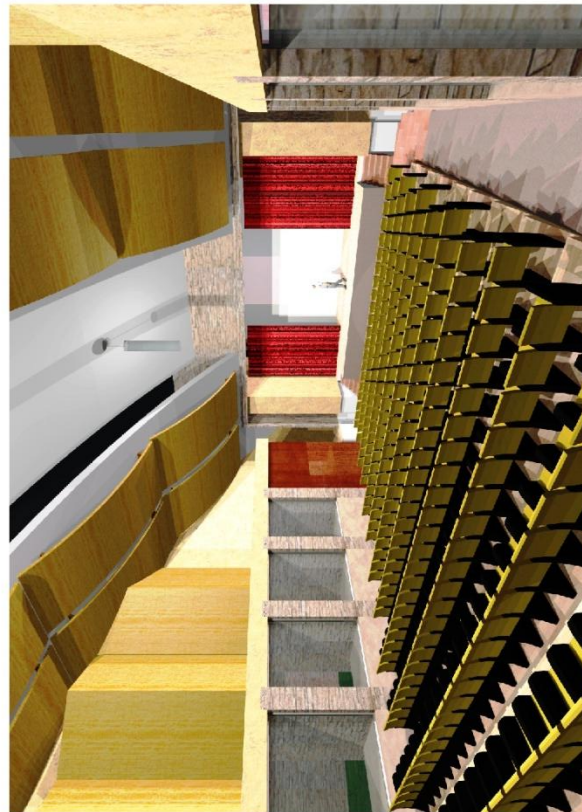
APUNTE AUDITORIUM FRONTAL



APUNTE EXTERIOR AUDITORIUM POSTERIOR

LICHA No.		14	17
PAGE		1	3
TITULO		I E A U	
PROYECTO		ENERGIA XCM	
PROYECTISTA		MAYOR Y ASOCIADOS	
CLIENTE		MAYOR Y ASOCIADOS	
DESCRIPCION		CASA DE LA CULTURA SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO	
AUTORIA		APUNTES EXTERIORES	

17	15
HORA No.	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100



APUNTE AUDITORIUM



APUNTE TRIPLE ALTURA Y GRADAS



APUNTE AREA DE ESTAR EXTERIOR

17		17	
HORA 16		HORA 16	
FASE	1	2	3
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100
Proyecto: CASA DE LA CULTURA SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO Fase: APUNTES INTERIORES			



PRESUPUESTO COSTOS DIRECTOS MATERIAL Y MANO DE OBRA						
PROYECTO: CASA DE LA CULTURA						
UBICACIÓN: CABECERA MUNICIPAL SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO						
mts2 de construccion= 3495			PRELIMINARES			
No	Renglon/Material	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Sub-Total	
1	LIMPIEZA DEL TERRENO	10,258	M2	Q 5.00	Q	51,290.00
	CONSTRUCCIONES PRELIMINARES					
2	BODEGA	4	GLOBAL	Q 700.00	Q	2,800.00
3	GUARDIANI	2	GLOBAL	Q 300.00	Q	600.00
4	VALLA PERIMETRAL	10,258	ML	Q 55.00	Q	564,190.00
5	AGUA POTABLE	1	GLOBAL	Q 1,100.00	Q	1,100.00
6	ELECTRICIDAD	1	GLOBAL	Q 2,000.00	Q	2,000.00
7	DRENAJES	1	GLOBAL	Q 1,000.00	Q	1,000.00
8	LIMPIEZA DEL OBRA	1	GLOBAL	Q 10,000.00	Q	10,000.00
TOTAL						Q 581,690.00
			FASE 1			
MURO PERIMETRAL, GARITA, PLAZAS Y JARDINIZACION						
9	CIMENTACION	300	ML	Q 65.00	Q	19,500.00
10	SOLERA DE AMARRE	924	ML	Q 86.00	Q	79,464.00
11	ZAPATAS	54	UNIDAD	Q 350.00	Q	18,900.00
12	COLUMNAS DE CONCRETO	486	ML	Q 225.00	Q	109,350.00
13	LEVANTADO DE MURO	3150	M2	Q 125.00	Q	393,750.00
14	TORTAS DE CONCRETO	1608	M2	Q 80.00	Q	128,640.00
15	JARDINIZACIONES	2800	M2	Q 35.00	Q	98,000.00
16	ASFALTO	4103	M2	Q 60.00	Q	246,180.00
17	PORTONES	3	UNIDAD	Q 5,000.00	Q	15,000.00
TOTAL						Q 1,108,784.00
			FASE 2			
RESTAURANTE, COCINA, CUARTO FRIO Y CALIENTE, BIBLIOTECA						
18	SOLERAS DE AMARRE	380	ML	Q 140.00	Q	53,200.00
19	ZAPATAS	20	UNIDAD	Q 1,300.00	Q	26,000.00
20	COLUMNAS DE CONCRETO	70	ML	Q 600.00	Q	42,000.00
21	LEVANTADO DE MURO	455	M2	Q 125.00	Q	56,875.00
22	ENTREPISO	600	M2	Q 225.00	Q	135,000.00
23	ACABADO EN AZULEJO	54	M2	Q 125.00	Q	6,750.00
24	ACABADO EN PISO CERAMICO	400	M2	Q 160.00	Q	64,000.00
25	ACABADO EN MUROS	455	M2	Q 50.00	Q	22,750.00
26	VENTANERIA	67	M2	Q 285.00	Q	19,095.00
27	PUERTAS	12	UNIDAD	Q 2,200.00	Q	26,400.00
28	PINTURA	455	M2	Q 15.00	Q	6,825.00
29	INSTALACION DE AGUA POTABLE	1	GLOBAL	Q 12,000.00	Q	12,000.00
30	INSTALACION DE DRENAJES	1	GLOBAL	Q 210,000.00	Q	210,000.00
31	INSTALACIONES ELECTRICAS	1	GLOBAL	Q 52,000.00	Q	52,000.00
TOTAL						Q 732,895.00

		FASE 3					
EDUCACION		AREA DE ADMON/EDUC.					
32	SOLERA DE AMARRE	800	ML	Q	140.00	Q	112,000.00
33	COLUMNAS DE CONCRETO	1800	ML	Q	600.00	Q	1,080,000.00
34	LEVANTADO DE MURO	3500	M2	Q	125.00	Q	437,500.00
35	CUBIERTA DE LOSA	2037	M2	Q	85.00	Q	173,145.00
36	ACABADO EN AZULEJO	230	M2	Q	125.00	Q	28,750.00
37	ACABADO EN PISO CERAMICO	1800	M2	Q	175.00	Q	315,000.00
38	ACABADO EN MUROS	3400	M2	Q	45.00	Q	153,000.00
39	VENTANERIA	120	M2	Q	375.00	Q	45,000.00
40	PUERTAS	20	UNIDAD	Q	2,200.00	Q	44,000.00
41	PINTURA	2037	M2	Q	15.00	Q	30,555.00
42	INODOROS	10	UNIDAD	Q	550.00	Q	5,500.00
43	LAVAMANOS	9	UNIDAD	Q	400.00	Q	3,600.00
44	INSTALACION DE AGUA POTABLE	1	GLOBAL	Q	15,000.00	Q	15,000.00
45	INSTALACION DE DRENAJES	1	GLOBAL	Q	270,000.00	Q	270,000.00
46	INSTALCIONES ELECTRICAS	1	GLOBAL	Q	45,000.00	Q	45,000.00
		TOTAL				Q	2,758,050.00
ADMINISTRACION						Q	2,758,050.00
47	SOLERA DE AMARRE	500	ML	Q	140.00	Q	70,000.00
48	COLUMNAS DE CONCRETO	390	ML	Q	600.00	Q	234,000.00
49	LEVANTADO DE MURO	800	M2	Q	125.00	Q	100,000.00
50	CUBIERTA DE LOSA	550	M2	Q	85.00	Q	46,750.00
51	ACABADO EN AZULEJO	60	M2	Q	125.00	Q	7,500.00
52	ACABADO EN PISO CERAMICO	500	M2	Q	175.00	Q	87,500.00
53	ACABADO EN MUROS	400	M2	Q	45.00	Q	18,000.00
54	VENTANERIA	24	M2	Q	375.00	Q	9,000.00
55	PUERTAS	8	UNIDAD	Q	2,200.00	Q	17,600.00
56	PINTURA	400	M2	Q	15.00	Q	6,000.00
57	INODOROS	3	UNIDAD	Q	550.00	Q	1,650.00
58	LAVAMANOS	3	UNIDAD	Q	400.00	Q	1,200.00
59	INSTALACION DE AGUA POTABLE	1	GLOBAL	Q	7,000.00	Q	7,000.00
60	INSTALACION DE DRENAJES	1	GLOBAL	Q	120,000.00	Q	120,000.00
61	INSTALCIONES ELECTRICAS	1	GLOBAL	Q	20,000.00	Q	20,000.00
		TOTAL				Q	745,000.00
		FASE 5					
AUDITORIUM							
62	CIMENTACION	600	ML	Q	140.00	Q	84,000.00
63	SOLERA DE AMARRE	3900	ML	Q	600.00	Q	2,340,000.00
64	ZAPATAS	8	UNIDAD	Q	125.00	Q	1,000.00
65	COLUMNAS DE CONCRETO	120	ML	Q	85.00	Q	10,200.00
66	LEVANTADO DE MURO	8400	M2	Q	125.00	Q	1,050,000.00
67	ACABADO DE AZULEJO	300	M2	Q	175.00	Q	52,500.00
68	ACABADO EN PISO CERAMICO	600	M2	Q	45.00	Q	27,000.00
69	ACABADO EN MUROS	6700	M2	Q	140.00	Q	938,000.00
70	VENTANERIA	750	M2	Q	600.00	Q	450,000.00
71	PUERTAS	20	UNIDAD	Q	125.00	Q	2,500.00
72	PINTURA	4000	M2	Q	85.00	Q	340,000.00
73	INODOROS	6	UNIDAD	Q	125.00	Q	750.00
74	LAVAMANOS	6	UNIDAD	Q	175.00	Q	1,050.00
75	INSTALACION DE AGUA POTABLE	1	GLOBAL	Q	15,000.00	Q	15,000.00
76	INSTALACION DE DRENAJES	1	GLOBAL	Q	270,000.00	Q	270,000.00
77	INSTALCIONES ELECTRICAS	1	GLOBAL	Q	45,000.00	Q	45,000.00
78	INSTALACION DE BUTACAS	1	GLOBAL	Q	18,000.00	Q	18,000.00
79	INSTALACION PROTECCION ACUSTICA	1	GLOBAL	Q	30,000.00	Q	30,000.00
80	INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO	1	GLOBAL	Q	100,000.00	Q	100,000.00
		TOTAL				Q	5,775,000.00

	Q.581,690			
FASE 1	Q.1,108,784			
FASE 2	Q.732,895			
FASE 3	Q.3,503,050			
FASE 4	Q.5,775,000			
SUB TOTAL DE AREAS	Q.11,701,419			
IMPREVISTOS 5%	Q.585,070.95			
GASTOS ADMINISTRATIVOS 6%	Q.702,085.14			
TOTAL DE OBRA EN QUETZALES	Q.12,988,575.09			
TOTAL DE OBRA EN DÓLARES	\$ 1,599,578,213			

NOTA: El presupuesto aproximado es en base al diseño del proyecto, utilizando la tasa de cambio de un dólar americano por 8.12 quetzales en el año 2011



CRONOGRAMA

96

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA DE EJECUCION																																					
	PRIMER AÑO			SEGUNDO AÑO											TERCER AÑO																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11			
AREA EXTERIOR																																						
MOVIMIENTO DE TIERRAS																																						
PARQUEO																																						
GARITA																																						
FA SE 1																																						
MURO PERIMETRAL																																						
PLAZAS																																						
JARDINIZACION																																						
CAMINAMIENTOS																																						
FA SE 2 (BIBLIOTECA /CA FETERIA)																																						
RESTAURANTE																																						
COCINA																																						
CUARTO FRIO Y CALIENTE																																						
BIBLIOTECA																																						
FA SE 3 (AREA ADMON/AREA EDUC.)																																						
RECEPCION																																						
ADMINISTRACION																																						
CONTABILIDAD																																						
SALA DE JUNTAS																																						
RECEPCION 2 SECRETARIAS																																						
ARCHIVO GENERAL																																						
SALA DE ESPERA																																						
COCINETA																																						
BODEGA																																						
MANTENIMIENTO																																						
SERVICIOS SANITARIOS																																						
TALLER DE MUSICA																																						
TALLER DE DANZA																																						
TALLER DE ESCULTURA																																						
TALLER DE COSTURA																																						
TALLER PINTURA																																						
SALONES (MUSICA, DANZA, ESCULTURA, COSTURA, PINTURA)																																						
AREAS DE LECTURA																																						
INTERNET																																						
BODEGAS																																						
FA SE 4 AUDITORIO																																						
TAQUILLA																																						
CONTROL																																						
BODEGAS																																						
AREA DE BUTACAS																																						
ESCENARIO																																						
CAMERINOS																																						



**CAPITULO VI
CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES**

CONCLUSIONES

- El espacio arquitectónico propuesto, está basado en las características y necesidades del municipio, proponiendo el uso de un lugar flexible para realizar múltiples actividades.
- Aunque el desarrollo alcance a la sociedad, no deben dejarse a un lado las costumbres y las tradiciones de los pueblos para fortalecer la Cultura de nuestro país.
- Se debe aprovechar el valor histórico y cultural del municipio de San Antonio La Paz para fomentar en la población, especialmente en los jóvenes, la apreciación y valorización de su cultura.
- Los espacios propuestos están planteados de acuerdo con el crecimiento poblacional, previéndose que este mismo tenga un tiempo prolongado de vida útil.
- El edificio propuesto en este anteproyecto se fundamenta en elementos de la arquitectura del lugar.

RECOMENDACIONES

- Es importante realizar proyectos culturales que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población, como el anteproyecto que se propone como producto de la investigación arquitectónica.
- Para facilitar la materialización de este anteproyecto, se recomienda su ejecución por fases, y así lograr el autofinanciamiento del mismo.
- Se debe inculcar en la población especialmente en la juventud, el aprecio y la valoración de la cultura y el arte popular, ya que esto evitará el paulatino deterioro de las costumbres y tradiciones que conforman la identidad del país, evitando así la desaparición total o parcial de éstas.
- Se recomienda la promoción de proyectos culturales que fomenten la identidad nacional, y que eduquen a la población para la protección y difusión de sus costumbres, tradiciones y artes populares.
- La Casa de la Cultura debe cumplir su obligación de proteger, difundir y promover la cultura popular del municipio, además de satisfacer la demanda de infraestructura cultural de los pobladores.



BIBLIOGRAFIA

Primarias:

- Municipalidad de San Antonio La Paz

[Desarrollo y diversidad cultural en Guatemala - Página 318](#)
[Marta Casaús Arzú, Juan Carlos Gimeno](#) - 2000 - 319 páginas

Bibliográficas:

- Diccionario Enciclopédico, Océano Uno Color

➤ [Tradiciones de Guatemala, Número 55 - Página 57](#)
[Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro de Estudios Folklóricos](#) – 2001

Electrónicas:

- www.monografias.com
- http://www.deguate.com/educacion/article_2960.shtml
- <http://www.monografias.com/cgi-bin/search.cgi?substring=0&boolean=and&query=cultura>
- <http://www.guateamala.org/index.php?showPage=40&cache=1>
- <http://www.oei.es/pensariberoamerica/colaboraciones11.htm>
- Identidad Cultural un Concepto que Evolucionan
[http://www.uexternado.edu.co/fINANZAS_gob/cipe/opera/opera_2007/Cap%201%20Art%203%20\(69-84\).pdf](http://www.uexternado.edu.co/fINANZAS_gob/cipe/opera/opera_2007/Cap%201%20Art%203%20(69-84).pdf)

➤ [Antología--historia de la cultura de Guatemala - Página 351](#)
[Edgar Escobar Medrano, Edna Elizabeth González Camargo](#) - 1994 - 879 páginas

➤ Título	Narrativa guatemalteca a la luz del siglo XX Ensayo literario
Autor	Arturo Arias
Editor	Artemis & Edinter, 1998
Procedencia del original	la Universidad de Michigan
Digitalizado	4 Abr 2008
ISBN	8489766223, 9788489766228
N.º de páginas	254 páginas

➤ Título	Cultura de Guatemala
Autor	Universidad Rafael Landívar
Editor	Universidad Rafael Landívar, 1998

Procedencia del original Universidad de Texas
Digitalizado 22 Jul 2008

➤ Título El Ensayo hispanoamericano del siglo XX
[Tierra firme](#)
[Colección Tierra firme](#)

Autor [John Skirius](#)
Editor [John Skirius](#)
Compilado por Editor John Skirius
Fondo de Cultura Económica, 1981

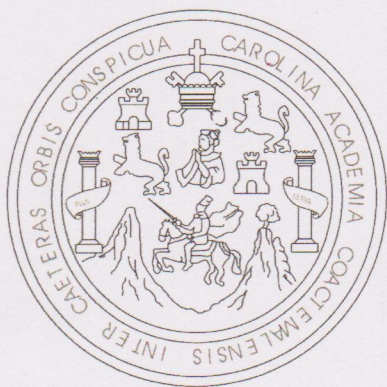
Procedencia del original Universidad de Texas
Digitalizado 5 Oct 2009
ISBN 9681607074,
9789681607074

N.º de páginas 407 páginas





ANEXOS



IMPRIMASE

F. _____
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano

F. _____
Arq. Gustavo Adolfo Mayén Córdova
Asesor

F. _____
María Lucía Román García
Sustentante